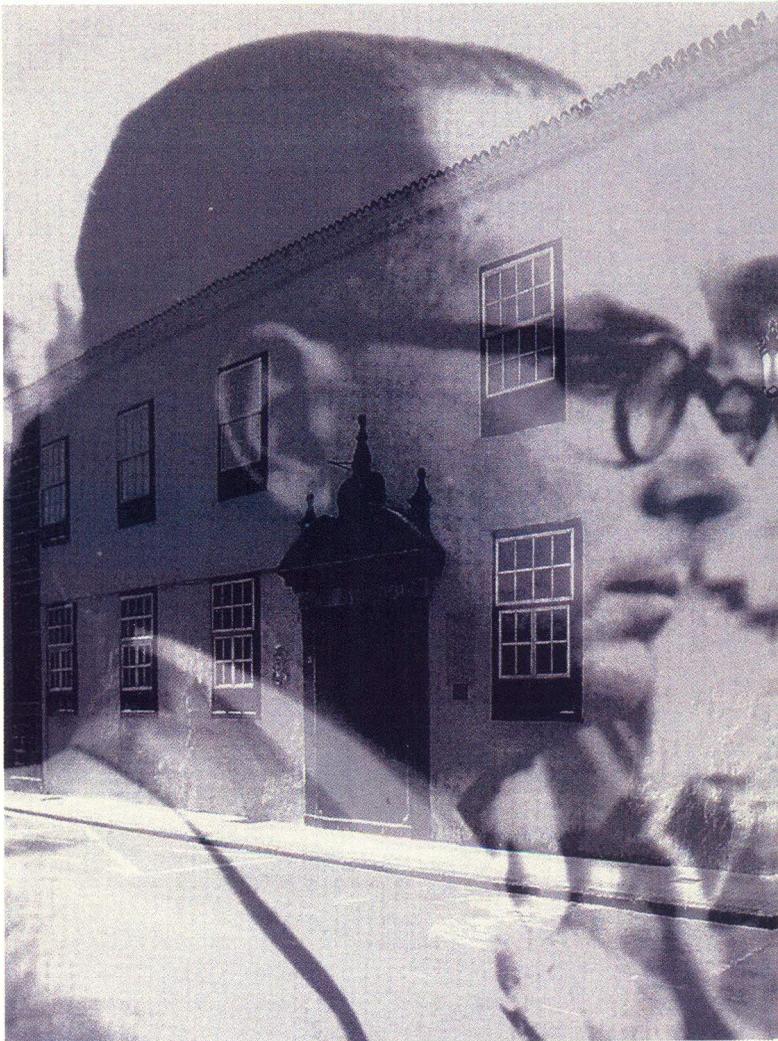


2014



Sociedad Esperantista
de Tenerife

Leandro Trujillo Casañas



**JUAN RÉGULO PÉREZ, UNA
APROXIMACIÓN A SU VIDA
Y OBRA**



Foto: L. Trujillo 1990

Juan Régulo Pérez (1914-1993)

LEANDRO TRUJILLO CASAÑAS

JUAN RÉGULO PÉREZ,
UNA APROXIMACIÓN
A SU VIDA Y OBRA

SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA
CANARIAS - 2017

© Leandro Trujillo Casañas

Foto de la cubierta:

Juan Régulo Pérez, 1955, y fachada de la sede de la
Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife

Impresión:

El Productor, S.L. *Técnicas Gráficas*

Dep Legal: TF 470 - 2017

A la memoria de Antonio Suárez Rodríguez, buen amigo con quien hemos compartido, entre otras cosas, los valores humanos que conlleva el estudio, la práctica y la difusión del Esperanto, el gran legado de L. L. Zamenhof, y también el haber sido alumnos y herederos culturales de Juan Régulo Pérez. Él fue quien me invitó, como presidente de la Sociedad Esperantista de Tenerife, para que me hiciera cargo de pronunciar esta conferencia.

Agradecimientos

Sociedad Esperantista de Tenerife, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, Antonio Suárez Rodríguez, Francisco González Luís, Elsa López Rodríguez, Julio García Monclús (Ediciones Goya), Luís J. Martín Herrera, Ana Régulo Rodríguez, Isabel Régulo Rodríguez, Carmen Barella Pacheco, Andrés Rodríguez Barella, Luís Cola Benítez.

En torno a la conferencia pronunciada en La Laguna, el miércoles 29 de octubre de 2014 a las 19 horas, en el Salón de Actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, con motivo del centenario del nacimiento del Dr. Juan Régulo Pérez (1914-2014).

JUAN RÉGULO PÉREZ,
UNA APROXIMACIÓN A SU VIDA Y OBRA

LEANDRO TRUJILLO CASAÑAS
Sociedad Esperantista de Tenerife
letrucas@gmail.com

SALUTACIÓN

El sitio en el que nos reunimos hoy para ofrecer nuestro homenaje y recuerdo a don Juan, como solíamos llamarlo, es seguramente el más apropiado para este fin porque fue en estos alrededores donde se restableció con distrito propio nuestra universidad en 1927, culminando así los esfuerzos realizados desde el siglo XIX, especialmente por la gestión eficaz del profesor Adolfo Cabrera Pinto y Pérez (1855-1926) y sus contemporáneos, en los primeros compases del siglo XX. Imaginemos al joven Régulo entrando en este edificio en octubre de 1941 con el decidido propósito de matricularse en el primer curso de la facultad de Filosofía y Letras que había iniciado sus funciones en diciembre del año anterior. La casa-colegio de los jesuitas en la que nos encontramos —sede actual de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife— y la casa solariega de los Lercaro-Justiniani alquilada por el Ayuntamiento de La Laguna— situada justo enfrente, albergaron las facultades de derecho, ciencias y letras durante muchos años, hasta que en 1953 la universidad se trasladó a su nueva sede algo alejada de este centro histórico. Régulo muchas veces a lo largo de su vida pasó por el mismo portal por el que ustedes han entrado, no sólo mientras la universidad permaneció aquí seguiría frecuentándolo como sede de las entidades culturales por las que sintió mucho apego y a las que dedicó gran parte de su actividad: nos referimos a Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, Instituto de Estudios Canarios y Sociedad Esperantista de Tenerife.

GARAFÍA (1914-1924)

Una aproximación a la vida y obra de una persona necesita de los detalles biográficos que configuran su perfil y que se relaciona con la trayectoria del biografiado, desde el lugar de nacimiento y su entorno, pasando por las etapas de juventud y madurez, hasta la culminación de su vida. En realidad se añade a este propósito todo lo que se pueda recoger y averiguar en relación con lo que ha dejado huella de su paso por los senderos azarosos que depara la vida. En esta ocasión sólo intentaremos aproximarnos a este propósito para abrir nuevas posibilidades biográficas. Juan Régulo nació en Garafía, La Palma, el 30 de marzo de 1914. Vino al mundo en una de las casas con cubierta de teja tradicional de Cueva de Agua, sitio cercano a Santo Domingo que es el núcleo principal y capitalino en el que se encuentra la parroquia bajo la advocación de N.S. de La Luz, donde fue bautizado, y el Ayuntamiento. Entre los 500 y los 300 metros de altura está situada la zona más poblada de Cueva de Agua, las viviendas van jalonando la pendiente entre bancales: una de ellas es su casa natal que aún existe. La cueva que da nombre al poblado está situada en el barranco de El Atajo, a unos 400 metros de altura, donde se aloja el manantial y depósito de agua comunitario. En estas medianías de Garafía los cultivos se han dedicado tradicionalmente a cereales, almendras, higos, papas y viñas. Cuando comenzó a tener relaciones con su entorno vital, se familiarizó con el extraordinario paisaje y ambiente natural, agreste y de difícil dominio por el hombre, con el que seguramente se identificó en los primeros diez años de su infancia.

Añadamos que esta es una de las zonas de la isla de La Palma que con mayor evidencia presenta una orografía atormentada por los tajos de los barrancos, se trata probablemente del lugar más inaccesible de la isla y ha estado incomunicada por carretera hasta los años sesenta del siglo pasado. Los únicos medios de comunicación eran antaño los antiguos caminos de herradura, o bien por mar mediante los embarcaderos o proís al pie de la costa acantilada de más de 200 metros de altura cuando el estado del mar con frecuencia arbolado lo permitía. Por esos embarcaderos salían los productos de esta parte de la isla que tenían demanda en otras poblaciones: ganado, cereales, productos forestales (madera, carbón, horcones, leña, etc.). El sistema de embarque consistía en dejar caer al mar tanto los troncos, haces de leña y horcones como ganado, para a continuación subirlos a bordo de las pequeñas embarcaciones de cabotaje, fondeadas cerca de la costa (Afonso Pérez, L.1988:11-28).

CUEVA DE AGUA

Cueva de Agua, el caserío que le acogió al nacer, seguía estando en medio de la pobreza más grande y la escasez bíblica, podríamos decir, en la que vivían los campesinos de las Islas Canarias en general desde tiempos inmemoriales, aunque quizás aquí se sentían estas carencias con mayor rigor al ser un sitio apartado, remoto y de orografía complicada. La situación de Garafía en 1914 no era muy diferente de la que tuvo durante el siglo XIX, una población dedicada a cultivar el difícil terreno para sacar las cosechas en el seno de las familias para sobrevivir. En el primer censo de población de España de 1860, consta que la mayoría de la población de Garafía era analfabeta, sólo tres personas, de un censo total de 2.037 habitantes, sabían entonces leer y escribir (Régulo, J., 1990: pp. 38-39). La precariedad era constante, las tierras de secano permitían el cultivo de cereales (trigo, cebada y centeno) y papas. Papas, pescado salado y gofio, eran los alimentos básicos de esta población, y aún éstos no llegaban a las familias más pobres, las que con frecuencia y en épocas de extrema escasez recurrían a la raíz del helecho y a las pencas de tunera para subsistir (Afonso Pérez, L., 2003: p. 119).



Cueva de Agua, casa natal de Juan Régulo

En Cueva de Agua a comienzos del siglo XX la mayoría de los vecinos iban descalzos y vestidos con tejidos rústicos producidos en los telares familiares. En los años posteriores a la guerra civil, años cuarenta y cincuenta del siglo pasado, muchos emigraron especialmente a Venezuela, y sus envíos de dinero ayudaron a mejorar el nivel de vida

notablemente. En Canarias, hasta el éxodo campesino de los años sesenta del siglo XX, los agricultores vivieron en muy malas condiciones. Leoncio Afonso Pérez (Breña Alta, 1916), coetáneo y amigo de Régulo, ha llegado a decir que «...las imágenes que recuerdo de pequeño son muy semejantes a las que ofrece la televisión relativas al tercer mundo...» (Afonso Pérez, L., 2003: p. 15).

Los primeros diez años de Régulo transcurrieron en este lugar junto a su madre Emérita Pérez Rodríguez (1885-1953) y su hermano Francisco Claudio Pérez y Pérez (1915-1939), un año más joven que él. En otra ocasión hemos escrito que «...su raíz campesina dio reciedumbre y consistencia a su carácter...» (Trujillo Casañas, L., 1994:167), ya que la personalidad se forja mientras se vive; se entreteje durante el camino azaroso que se recorre con los tropiezos y atajos inesperados. Es así como lo que nos queda de las vivencias de la niñez y primera juventud constituye una parte fundamental de nuestro carácter y personalidad definitiva que «...permanece[n] amparado[s] en la memoria...» (Sabato, Ernesto.2006:33). Nadie elige el lugar de su nacimiento ni tampoco a sus progenitores; estos acontecimientos los determina el azar.

Régulo admitía que el azar juega un papel fundamental en los vericuetos de las trayectorias humanas, por eso eligió como lema de su disertación en el acto de adopción en el Ayuntamiento de La Laguna, el 26 de octubre de 1984, la frase de Marco Tulio Cicerón «es el azar, no la prudencia, quien rige la vida de [los hombres]» (Régulo Pérez, J., 1984: 43), sentencia que considera justificada con los acontecimientos más significativos de su propia biografía. Señalaba, siguiendo al filósofo Wilhelm Dilthey (1833-1911)¹ en tal ocasión, que la vida del hombre es «una misteriosa trama de azar, destino y carácter» (Régulo Pérez, J.1984: 43), locución con la que se había encontrado en sus lecturas de la obra de José Ortega y Gasset (1883-1955) (Ortega y Gasset, J.1933:197-214). Se muestra convencido de que en la vida de cualquier persona el azar es crucial en los puntos clave de su trayectoria vital.

Entendemos, por lo tanto, que uno de los condicionantes de la vida de nuestro recordado profesor, con consecuencias especiales en el desarrollo de su existencia posterior fue su origen campesino y pobre en medio de las adversidades que, junto a su madre y hermano, tuvieron que sobrellevar en el período de su infancia y primera juventud. No cuesta nada, se podría decir, ver en su forma de ser las características del hombre de campo palmero que él mismo parece haber descubierto a partir de sus experiencias y agudas observaciones personales. Según Régulo, el palmero, especialmente el campesino, destaca por ser poco comunicativo, ahorrador, servicial, agudo, inteligente y perseverante (Régulo Pérez, J. 1968: 31).

1 La frase de José Ortega y Gasset «La vida es una misteriosa trama de azar, destino y carácter», es la que Régulo menciona y pertenece al artículo titulado «Guillermo Dilthey y la idea de la vida», publicado en la *Revista de Occidente*, noviembre, diciembre y enero de 1933 y 1934.

Deberíamos añadir a esta relación, en el caso de Régulo, su capacidad de trabajo y entrega sin límites a cualquiera de las empresas con las que se solía comprometer, pues actuaba según las evidencias como si tuviese temor a la dilación o al fracaso de la obra emprendida. Además, demostró siempre en su entorno el deseo irrenunciable de transmitir enseñanzas, ejemplos y valores a sus allegados. Se ha reconocido como rasgo fundamental de su personalidad «...su radical honestidad profesional y sinceridad...el rigor en los trabajos era su obsesión y no perdonaba a quienes carecían de esta actitud...» (Afonso Pérez, L. 1995). La crítica bien fundada estuvo presente en su actividad profesional así como una fina ironía que acompañaba a sus referencias sobre asuntos relacionados con sus campos de estudio. En cierta ocasión llegaría a manifestar que el ambiente de La Palma, una herencia de siglos, había llegado a influir notablemente la personalidad de sus habitantes, en todas las épocas con lo propio de cada generación, y también en su personal mentalidad (Régulo Pérez, J. 1989).

[...]Yo me he formado en el ambiente, en el marco cultural de La Palma, donde la crítica, la sátira y la ironía han tenido siempre, y continúan teniendo —aunque, a veces, como en el cuarentañismo, soterradamente—, asiento congénito. Y este ámbito espiritual me formó disidente e inconformista [...]

En el mencionado discurso de 1984, que nosotros siempre hemos considerado como su testamento intelectual, nos emociona cuando declara que su vida da comienzo siendo «Hijo y nieto de campesinos analfabetos, nacido en una aldea oscura y remota, yo fui niño yuntero [añade], vestido toscamente con paños de telares domésticos...» (Régulo Pérez, J., 1984:12). Nos gustaría insistir en este hecho que es fundamental para comprender, en la medida de lo posible, cómo consiguió orientarse y reemprender el camino de su vida cuando se encontró perdido.

DE GARAFÍA A SANTA CRUZ DE LA PALMA

La madre decide abandonar Cueva de Agua con sus dos hijos en 1924, acontecimiento que sería decisivo para cambiar el destino. Las condiciones de vida y el estrecho horizonte de aquella comunidad de Garafía se convirtieron en una atmósfera irrespirable para ella y decidió salir de allí a pie por el camino de la cumbre: todo indica que fue una huida de la angustia vital insoportable que íntimamente sentía. El pequeño grupo emprendió el viaje por el sendero antiguo

que enlaza Garafía con San Andrés y Sauces y con la capital de la isla, bordeando la cumbre de Los Andenes, por encima de los dos mil metros de altura, para descender después de todo un día de camino hasta su destino final en Santa Cruz de La Palma al nivel del mar.



Foto familiar, Santa Cruz de La Palma, hacia 1934. Desde la derecha: Juan, Emérita y Francisco

Régulo consideró esta decisión de su madre como «...una impulsión instintiva; una fuerza como las de las aves migratorias...» (Régulo Pérez, J., 1990: 25). Salió sin saber exactamente a dónde ir «...en pos de algo incierto, pero imaginado mejor...» (Régulo, 1990: 25). Pensaba que seguramente el sitio que buscaba, un lugar soñado al que había que llegar, abriría las posibilidades de futuro para sus dos hijos. Llevaba como proyecto el de trasladarse a Santa Cruz de La Palma, mandar a sus dos hijos a la escuela, trabajar y ahorrar el dinero suficiente con que comprar un pasaje para emigrar a Cuba. Era el viaje que, como dice el dicho popular, muchos canarios tenemos escrito en la palma de la mano. Régulo aclara algo de este propósito de su madre «...Cuba era entonces [años 1920] el único horizonte para un campesino palmero analfabeto...» (Régulo Pérez, J. 1990: 28).

Este proyectado viaje a Cuba nunca llegaría a realizarse puesto que la economía familiar no hizo posible ahorrar el importe del pasaje ni tampoco halló quien le hiciera un préstamo para comprarlo. Realidad que les obligó a quedarse en Santa Cruz de La Palma y renunciar al sueño de las Américas definitivamente (Régulo Pérez, J. 1990:28)². La crisis económica de los últimos años veinte del siglo pasado alcanzó a los principales sectores económicos de Cuba, por lo cual la emigración a la isla del Caribe dejó de ser el natural desahogo y válvula de escape para los canarios en esta época, tal situación obligó al retorno de muchos antiguos emigrados e incitó a los palmeros más decididos a centrarse en la búsqueda de soluciones para los acuciantes problemas sociales y económicos

² Debe añadirse que la emigración a Cuba prácticamente cesó debido a la crisis económica de finales de la década de los años veinte del siglo XX.

que tenían que basarse en los recursos de la propia isla (González Vázquez, S. 2004: 97).

No fueron fáciles los primeros años en Santa Cruz de La Palma, donde se establecieron y su madre comenzó a trabajar, mientras que los dos hermanos ayudaban con la condición de que pudieran ir a la escuela, se trataba de algo que la voluntad materna consideraba irrenunciable. Ambos fueron a la escuela en efecto y se encontraron, cosas del azar, a un buen maestro, «...enamorado de su profesión...» (Régulo Pérez, J. 1990:26), que les enseñó no sólo las materias propias de la enseñanza primaria, sino también a mirar con confianza el futuro apoyado en la instrucción y la cultura. Este maestro ejemplar, Juan Bautista Hernández Hernández (1891-1953), se tomó mucho interés por los dos hermanos al percatarse de sus aptitudes para el estudio. Cuando finalizó el período escolar, a los quince años de edad, puso también mucho empeño en que Régulo se hiciera maestro y le ayudó incluso económicamente para que lo consiguiera en 1933³, una vez cumplido el período de prácticas docentes en marzo de ese año bajo la tutela del propio Hernández⁴. El título de maestro tenía especial significado social, si se tiene en cuenta la consideración de las ocupaciones existentes entonces; el sueldo anual de tres mil pesetas debió haber sido una mejora en el nivel económico familiar.

TRES AÑOS DE VIDA PROFESIONAL (1933-1936)

Las escuelas en donde ejerció como maestro de primera enseñanza durante el trienio 1933-1936, fueron sucesivamente las de Tazacorte (Casco, número 2)⁵, La Orotava (Dehesa de Abajo) y Puntagorda (Casco)⁶. El levantamiento militar en julio de 1936 pudo coincidir con sus viajes a Tenerife para tomar parte en los

3 El periódico *Diario de Avisos* de Santa Cruz de La Palma, insertó una nota de felicitación «Nuevo maestro...ha terminado en la Escuela Normal de La Laguna la carrera de Magisterio, nuestro joven amigo don Juan Régulo. Le felicitamos». *Diario de Avisos*, 21 de marzo de 1933.

4 Leoncio Afonso Pérez (1916 -), su coetáneo y compañero, dos años más joven, cuenta que se conocieron estudiando bachillerato en Santa Cruz de La palma, en 1931 o 1932 (Afonso Pérez, L., 1995: p. 9). Régulo estudió en estos años también el bachillerato, lo que le permitió tener las condiciones académicas que le permitieron matricularse en la universidad en 1941.

5 Primera escuela regentada por Régulo, como maestro interino, durante el curso 1933-1934, cesó en este destino en diciembre de 1934, al incorporarse el maestro en propiedad Enrique Francés (Vid. *Diario de Avisos*, SC de La Palma, 8/12/1934).

6 Toma posesión de la escuela de niños de la Dehesa Baja (Orotava), marzo de 1936 (*La Prensa*, Santa Cruz de Tenerife, 7 de marzo de 1936).

cursillos de acceso al Magisterio Nacional⁷ cuyos ejercicios se celebraron entre el 18 de julio y el 1º de agosto, hasta ser suspendidos por orden del día 11 de este mismo mes⁸. Se sabe que ejerció el magisterio en la escuela de Puntagorda por un corto espacio de tiempo, en todo caso después de finalizar su trabajo en la Dehesa de Abajo (La Orotava) y durante el curso 1935-36.



Juan Bautista Hernández y Juan Régulo.
Santa Cruz de La Palma, hacia 1933

Para entender mejor los sucesos que le afectaron personalmente debido al golpe militar de 1936 y a los tres años de cruenta guerra civil, se deben tener en cuenta determinados detalles de su vida en el período inmediato anterior, entre los años 1929 y 1936. A comienzos de 1930 dimitió el general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (1870-1930), a quien el ejército y el rey habían retirado su confianza. Siguió el breve interregno de los gobiernos de

Dámaso Berenguer y Fusté (1873-1953) y el de Juan Bautista Aznar Cabanas (1860-1933). El 15 de noviembre de 1930 había aparecido en el periódico madrileño *El Sol* el famoso artículo de Ortega «El error Berenguer», que terminaba con la frase Delenda est *Monarchia*, desde ahí al 14 de abril de 1931, todo fue imparable⁹. La Segunda República fue recibida con gran entusiasmo. Este ambiente envolvente y de politización creciente, que se inicia ya en 1929 con las protestas en contra de la dictadura de Primo de Rivera en Madrid, se transforma en una agitación que se extiende y tiene eco en toda España; también alcanza la vida de la capital palmera.

7 Convocados por Orden del 21 de marzo de 1936, *Gaceta de Madrid* del 22 de marzo. En la relación de cursillistas opositores en *La Gaceta* de Santa Cruz de Tenerife del 19 de mayo de 1936, aparece Régulo con el nombre Juan Régulo Pérez Rodríguez.

8 Régulo viajó a Tenerife, seguramente para participar en los cursillos del magisterio, el 30 de junio y regresó a La Palma el 16 de julio de 1936. Diario de Avisos, 30 de junio y 16 de julio de 1936.

9 José Castillejo Duarte (1877-1945), una personalidad destacada de la cultura española del primer tercio del siglo XX, interpreta que «...con el advenimiento de la República en 1931, toda la obra conciliadora de medio siglo [anterior] se vino abajo. Los errores y travesuras del rey y sus siete años de dictadura le enajenaron la confianza pública». Vid. Martínez Nadal, R. «José Castillejo el hombre y su quehacer en la Voz de Londres (1940-1945). Ed. Casariego, S.L. Madrid 1998, p. 249.



Santa Cruz de La Palma, vista parcial, hacia 1901

Después de finalizar el período escolar, como hemos dicho, Régulo comienza los estudios de magisterio —plan 1914— en el Colegio Santa Catalina a partir del curso 1929-1930 hasta finalizarlos en septiembre de 1933. Este colegio dependía del Cabildo Insular de La Palma y fue durante mucho tiempo, desde 1868, la base fundamental para que muchos jóvenes palmeros pudieran acceder a los estudios de bachillerato y magisterio¹⁰. El histórico colegio fue cerrando sus puertas desde la creación del nuevo Instituto de Enseñanza Media de Santa Cruz de La Palma en 1931 —hoy Instituto Alonso Pérez Díaz— y la puesta en vigor del plan profesional para el magisterio que exigía el bachillerato previo¹¹. También en esta etapa Régulo realizó los estudios de bachillerato que finalizó en el recién creado instituto probablemente en el curso 1934-1935, ya que siendo maestro en Tazacorte «...tras lucida actuación ...» (*Diario de Avisos*, 2/10/1934, p. 2) aprobó varias asignaturas en

10 Los exámenes ordinarios de junio estaban a cargo de las comisiones de catedráticos del Instituto de Enseñanza Media y de la Escuela de Magisterio de La Laguna; para acogerse a los exámenes extraordinarios de septiembre y reválidas, los alumnos de La Palma estaban obligados a trasladarse a La Laguna para tal fin. Vid. *Diario de Avisos*, 4/6/1928, p. 1.

11 Las clases en el nuevo instituto dieron comienzo el martes 1º de noviembre de 1932. El Colegio Santa Catalina siguió admitiendo matrícula hasta 1935, último año de los estudios de los alumnos del plan 1914. Vid. *Diario de Avisos*, 24/2/1933.

septiembre de 1934 y, además, en 1935 sería elegido como presidente de la F.U.E. por su condición de alumno del mencionado centro.

Cuando se refiere a este colegio Régulo afirma que los profesores que conformaban el cuadro docente mientras fue alumno «... eran liberales convencidos, librepensadores, masones y republicanos los más...»¹², y lo entiende como una herencia del liberalismo que arraigó de forma especial en Santa Cruz de La Palma desde finales del siglo XVIII y que se fortaleció durante el siglo siguiente, inoculando entre sus habitantes el afán de progreso y amor al conocimiento y a las libertades. De hecho Régulo siente, y lo expresó en muchas ocasiones, que su formación es deudora de todo lo que habían aportado en este sentido varias generaciones de liberales palmeros (Régulo Pérez, J. 1974). En esta época, tal como Régulo ha comentado, establece relación con jóvenes obreros sindicalistas y frecuenta las reuniones que tienen lugar en la sede de la Juventud Republicana y de los sindicatos insulares, donde se organizaban tertulias y charlas impulsadas principalmente por José Miguel Pérez Pérez (1896-1936) y el *Grupo Espartaco* (González Vázquez, Salvador. 2004). Se siente interesado en relación con el proletariado internacional, la Unión Soviética, la situación de la India, la resistencia de los medios obreros europeos al creciente fascismo, la lucha de clases, el libre pensamiento y los derechos humanos (Régulo Pérez, J. 1992:156).

No es arriesgado pensar que esta actividad significó su acercamiento a los círculos sindicalistas, republicanos, progresistas y de izquierda en Santa Cruz de La Palma. Una vez finalizados sus estudios de magisterio en 1933, ingresa como afiliado en la FEITE (Sindicato Español de Trabajadores de la Enseñanza) de la UGT (Unión General de Trabajadores). En 1935, como hemos comentado, mientras cursaba las últimas asignaturas del bachillerato, fue elegido presidente de la F.U.E. (Federación Universitaria Escolar) en el Instituto de Segunda Enseñanza, de acuerdo con el modelo del sindicato de estudiantes liderado en la Universidad de Madrid desde 1928 por Antoni María Sbert i Massanet (1901-1980)¹³.

12 Juan Bautista Hernández y Hernández, su maestro en Santa Cruz de La Palma, así como Andrés y Antonio Rodríguez Méndez, fueron masones.

13 Régulo se integró en la Asociación de Estudiantes de Bachillerato y Magisterio y ocupó el cargo de vicepresidente de la misma en abril de 1932. Esta asociación sería reconvertida en la FUE (Federación Universitaria Escolar). En 1933 Adolfo Duque era presidente de FUE y Francisco Claudio Pérez Rodríguez —hermano de Juan Régulo—, secretario. Véase Manuel Ferraz Lorenzo. 1997: 410-411 y *Diario de Avisos*, 24 de febrero de 1933.

[...] Se estableció la Comisión Organizadora del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza; convoca para el primero de marzo de 1933 a todos los maestros de la provincia a la gran asamblea, Pedro Díaz Duque/ firmado. Vid. *Diario de Avisos* del 24/2/1933[...]

PROFESOR	PROFESIÓN	ASIGNATURA
César Martínez de la Barreda	Médico	Fisiología e higiene
Cristóbal García Cáceres	Médico	Historia natural
Elías Santos Rodríguez	Ingeniero y músico	Matemáticas y Música
Luís Cobiella Zaera	Abogado	Gramática y Literatura
Andrés Rodríguez Méndez	Bachiller	Geografía
José Crispín de la Paz y Morales	Presbítero	Historia
Régulo Arozena Díaz	Profesor	Dibujo

Profesores de J. Régulo en el Colegio Santa Catalina (1929-1933)

Fue entonces cuando comenzó su colaboración con el semanario *Espartaco* —periódico de avance, obrero y sindical; órgano de la Federación de Trabajadores de Santa Cruz de La Palma— del que pasó a ser redactor con carnet profesional en 1935 y, ese mismo año, lo es también de *Trabajadores de la Enseñanza* de Santa Cruz de Tenerife, órgano del sindicato de enseñantes de la UGT. En 1935 se publicó en Las Palmas el primer número de *Nia Idealo* (*Nuestro Ideal*) (Ferrer Hervás, A.1991: 87-88) periódico obrerista con texto en esperanto y español impreso en Canarias, cuyo redactor jefe fue José Camino Oliva y del que Juan Régulo fue su redactor en esperanto (Régulo Pérez, J. 1992:129). De este periódico trimestral aparecieron sólo tres ejemplares entre diciembre de 1935 y junio de 1936, el último un mes antes de que «... el monstruo de la sanguinaria guerra civil...lo barriera todo brutalmente...» (Régulo Pérez, J. 1992: 130)¹⁴. Fue activo miembro, presidente de la Sección de Estudios Sociales y vocal de aproximación internacional de la Agrupación de Cultura Proletaria —Agrupación Octubre—, fundada en 1934¹⁵, cuyo fin

14 En el primer número de este periódico, editado en Las Palmas de Gran Canaria, se declara a modo de editorial, su adscripción a las propuestas de IPE (Internacio de Proleta Esperantistaro) y PEK (Per Esperanta Korespondado), ambas eran organizaciones que deseaban utilizar el esperanto como vehículo para las relaciones obreras internacionales y la lucha de clases, contra el fascismo y a favor de pacifismo y el socialismo. También se hacía propaganda a favor de *Sur Posteno*, órgano oficial de IPE desde 1933 (Lins, U. 1990: 294-295).

15 Sus fundadores la denominaron «Agrupación Octubre» en recuerdo de la Revolución Rusa —25 de octubre de 1917—.

primordial consistía en aglutinar a la juventud en torno a iniciativas de cultura y recreo, con la misión de elevar el nivel de conocimientos de los jóvenes obreros así como estimular su conciencia de clase. El semanario *Espartaco* publicaba en sus páginas los actos programados por este colectivo y era donde los asociados consultaban los horarios y puntos de reunión¹⁶.



UNA ÉPOCA OSCURA (1936-1940)

A sus 23 años, como hemos dicho, Régulo era el maestro de primera enseñanza de la escuela del casco de Puntagorda (La Palma)¹⁷, en el momento en que se rompió la convivencia cívica durante el verano de 1936. Casi un año después del inicio de la contienda, la resistencia civil de la isla había sido anulada mediante el cruel tajo del sable, mientras que, como es sabido, la represión en la retaguardia se instaló y se extendió sobre sectores y personas a los que se les consideraba «enrojecidos» por la ya comentada influencia de la cultura de libertades que había arraigado durante la década anterior. Teniendo en cuenta la actividad del joven Régulo en Santa Cruz de La Palma y en las escuelas donde ejerció la docencia, no es extraño que se incubara en su contra lo suficiente para ser considerado por el aparato represor que tenía ideas izquierdistas y por tanto ser detenido el 26 de mayo de 1937 por orden del Capitán Delegado de Orden Público de la Provincia¹⁸ sin procedimiento judicial. Permaneció como preso gubernativo en la prisión del Partido Judicial de Santa Cruz de La Palma, donde pasaría un año completo hasta su traslado a la prisión habilitada

16 *Espartaco* «...periódico obrero que durante siete años fue exponente de los intereses de los sindicatos y de los trabajadores insulares...», se imprimió siempre en la prensa del periódico *El Time*, activa hasta ser enviada a la chatarra durante la Guerra Civil (1936-1939), vid. Régulo Pérez, Juan. 1948, pp. 337-413.

17 Es el pueblo más occidental de La Palma, su economía se basa en la agricultura de secano, principalmente el cultivo de almendras, viña, papas y cereales. Contaba con 1.837 habitantes en 1937. De parecidas características a su colindante Garafía, pueblo natal de Juan Régulo.

18 El capitán Manuel Otero Rubio (1905- 1993) ostentaba esta responsabilidad en las fechas a las que nos referimos.

en los salones de la empresa frutera *Fyffes Limited* en Santa Cruz de Tenerife. Conducido posteriormente a la península, lo internaron cierto tiempo en la cárcel de Rota (González González, A.1984:7). Finalmente fue recluido en un campo de concentración en el norte de Marruecos —seguramente en Villa Cisneros— en régimen de trabajo forzado para construir carreteras y fortificaciones, y así continuó privado de libertad hasta abril de 1940 (Marco Botella, A.1996: 53).

Insistimos en el hecho de que la represión en La Palma fue significativamente dura en los meses que siguieron al 18 de julio de 1936, debido sin duda a la resistencia que una parte de la población palmera opuso al alzamiento militar (González Vázquez, S.2014:14-25). Culminada la dura acción represiva inicial en contra de los republicanos palmeros —militantes de partidos de izquierda y sindicalistas especialmente— cruenta y despiadada, como lo reflejan los muchos estudios que se han realizado sobre estos acontecimientos, le siguió una segunda etapa que tuvo por objeto ejecutar las correspondientes purgas en el magisterio, los ayuntamientos, el cabildo insular y en todos los estamentos relacionados con la administración y también en las instituciones cívicas que se libraron de la clausura. Tengamos en cuenta que se consideraba especialmente peligroso dejar en las escuelas a cualquier maestro sospechoso de haber tenido alguna relación con los partidos del Frente Popular y de profesar ideas republicanas de izquierda. Régulo era todavía muy joven en 1936 y en la capital palmera, donde había vivido los últimos doce años, se le estimaba y tenía fama de ser un joven serio, trabajador y estudioso. Es posible que estas circunstancias lo arrojaron y así quedar a salvo de la acción represora y cruenta de los primeros momentos de la sublevación. Sin embargo no se libró de ser incluido entre los maestros sancionados desde septiembre de 1936 (Ferraz Lorenzo, M. 1997: 347), con la separación provisional de la docencia y la propuesta para ser sancionado con el máximo castigo para un maestro; la inhabilitación perpetua para regentar escuelas.

SOBRE LA DEPURACIÓN (1937-1939)

En abril de 1937, antes de que Régulo fuera convertido en preso gubernativo, la comisión depuradora del magisterio de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lo somete al procedimiento de depuración tal como se había establecido para todos los maestros. Con el fin de recabar información de

su conducta religiosa, profesional, política y moral, se remitieron sendos formularios de encuestas dirigidas a la alcaldía, Guardia Civil, cura párroco y además a un padre de familia; todos de Puntagorda. Era el trámite obligado para realizar la limpieza de los maestros considerados desafectos y apoyar la sanción correspondiente¹⁹. Tengamos en cuenta, llegados a este punto, que Régulo ya había sido expedientado sumariamente por las ideas políticas que se le atribuían, considerándolo de ideas izquierdistas y contrario al nuevo régimen.

Tuvo especial efecto en el procedimiento el informe del párroco de Puntagorda, Leandro López Conde, sobre la conducta moral y religiosa de Régulo, en realidad fue bastante para que se le acusara de «...actividades anticristianas y de jactarse de recibir correspondencia comunista rusa...», así como de «...mala conducta moral...». El párroco en sus informes habría subrayado que «...no le veí [sic.] en la Iglesia, ni a mi conocimiento ha llegado que en ese tiempo hiciese ningún acto religioso...él se jactaba de recibir correspondencia de Rucia [sic.]...». Vid. Expediente de depuración, AGA, sección de educación, caja/legajo 3.339, comprendido entre abril de 1937 y 5 de septiembre de 1939.

Confirma lo que decimos el hecho de que fuera castigado con la máxima sanción aplicada a un maestro y que consistía en ser apartado de la docencia definitivamente desde el 21 de septiembre de 1936²⁰ (Ferraz Lorenzo, M. 1997: 347). La etiqueta de «rojo» colocada de forma genérica a las personas de ideas progresistas entendemos que tuvieron mucho que ver en la historia personal de Régulo y de otros maestros notables, como Juan Bautista Hernández Hernández (1891-1953), su maestro, protector y amigo, que también había sido igualmente sancionado y expulsado del magisterio. La urgencia procedía de la decisión adoptada por las autoridades militarizadas para que ningún maestro bajo sospecha se incorporase a las aulas en el inicio del nuevo año académico 1936-1937 (Ferraz Lorenzo, M: 1998).

No pudo comenzar el curso que se inició el primero de octubre de 1936, creemos que permaneció a la espera de los acontecimientos en Santa Cruz de La Palma. Por el pliego de descargo que obra en el expediente de

19 Según el procedimiento establecido por Decreto del 8 y Orden del 10 de noviembre de 1936.

20 Aparece en una lista de dieciséis maestros sancionados, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de 23 de septiembre de 1936.

depuración²¹ se desprende que fue sometido a un registro domiciliario por varios falangistas y pasaron a expurgarle su biblioteca y la correspondencia que conservaba en su casa, incluida la procedente de Rusia y otros países en esperanto²². La correspondencia procedente del extranjero fue incautada y luego devuelta por el comandante militar de La Palma, una vez comprobado su contenido²³ y no encontrar nada punible. También fueron investigados sus antecedentes políticos por el delegado de orden público —capitán de artillería Manuel Otero Rubio (1905- 1993) — en la misma fecha en que fue detenido por orden gubernativa, el 26 de mayo de 1937. No se había podido demostrar, de hecho, que era comunista o que había militado en alguno de los partidos del Frente Popular. Sin embargo, a pesar de que no fue procesado en ningún momento de su cautividad, permaneció como preso político sin cargos hasta ser liberado en abril de 1940. Régulo se quedaría siempre con la impresión de que lo habían detenido inicialmente como sospechoso de desafecto al régimen establecido y que luego, sin saber exactamente por qué, lo incluyeron entre los presos políticos hasta el final de la contienda. En este sentido se expresó por carta en esperanto dirigida a Edwin de Kock el 22 de abril de 1985 —según nuestra traducción— (De Kock, E. 1993:41):

[...] Nunca conseguí saber por qué me privaron de libertad: simplemente sospecharon que era de izquierdas y seguidamente, sin más, me arrestaron. Después, según parece, se olvidaron de mí y simplemente me incluyeron en el mismo destino de los así llamados enemigos del nuevo estado [...]

Desde nuestro punto de vista consideramos que influyó mucho su carácter extrovertido, así como su actividad juvenil apasionada ligada a las ideologías de los sindicatos y asociaciones juveniles de izquierda —socialistas y comunistas— por las que sintió fundadas esperanzas, ya que «...siendo joven...lleno de esperanzas me sentí atraído por ismos políticos y sociales...»

21 Vid. Archivo General de la Administración. «Comisión Superior Dictaminadora de Expedientes de Depuración». Caja/Legajo 3.339, Sig.^a. 32/13339/1936-1942.

22 La correspondencia en esperanto ha sido siempre muy utilizada para las relaciones internacionales entre esperantistas de todas las latitudes, hoy en día se realiza casi en su totalidad por los medios electrónicos de comunicación.

23 Régulo nunca ocultó entonces ni después su correspondencia con la Unión Soviética y otros países. En 1933, que es el año de su incorporación al magisterio, solicitaba correspondencia «...principalmente con Canadá, Islandia, Unión Soviética, países del norte de Europa y asiáticos...». Vid. *La Praktiko*, 1 (13), enero (enero), 1933, p. 4. A los 19 años no extraña su curiosidad, siempre la tuvo, y entusiasmo al recibir cartas de Rusia y otros países en el domicilio familiar de Santa Cruz de La Palma, calle Pérez de Brito nº 26.

(Régulo Pérez, J. 1992: 157). La pátina, por decirlo así, con la que se cubrió en esta etapa de su juventud, se fijó en la opinión que se formó entre sus contemporáneos y sirvió de coartada para su encarcelamiento. Digamos que incluso algunos de los que le profesaron una sincera amistad (Afonso Pérez, L. 1995:13) (Marco Botella, A. 1996:44), han conservado la idea de que Régulo perteneció al Partido Comunista. Según Afonso «...su espíritu rebelde le lleva a ingresar en las juventudes comunistas, lo que le cuesta la prisión durante la Guerra Civil...».

De todas formas, los hechos parecen evidenciar que se sintió, como muchos jóvenes de su generación en todo el mundo, atraído por la ilusión romántica que despertó la Revolución Rusa en amplios sectores de la juventud trabajadora, en la cual les parecía vislumbrar un amanecer de la libertad del hombre (Sabato, E. 2006: 61). Además nos atrevemos a asegurar que debió influir en su ánimo el ascenso en el prestigio social que le avalaban el título de maestro y su incorporación al ejercicio profesional en 1933, en pleno segundo bienio republicano, período cargado de agitación social y de politización creciente. Estas circunstancias vitales probablemente influyeron en sus decisiones, a lo que debe añadirse la formación recibida y —una vez más— su carácter. Pasado el tiempo, en una encuesta que le hizo la revista *Esperanto* en 1959, llegaría a confesar que se había sentido total o en parte desilusionado de las ideologías sociales y políticas en las que había depositado confianza y esperanza durante su juventud y primera madurez (Régulo Pérez, J. 1992: 156-157). Podemos traer aquí sus palabras —en relación a lo que comentamos— pertenecientes a una entrevista realizada en 1984 cuando se hizo público el acuerdo municipal que lo declaraba Hijo Adoptivo de La Laguna (González González, Aurelio:1984:7):

[...] Fui sancionado porque pertenecía al Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de UGT... ¿Era usted socialista en aquella época? No, era como he sido siempre: liberal y progresista. Yo no he militado nunca en ningún partido [...]

En la documentación que hemos consultado, incluida en el mencionado expediente de depuración, tiene especial interés el informe del comandante militar de La Palma, Joaquín Cáceres Nicolás²⁴, en respuesta al escrito de la

24 Joaquín Cáceres Nicolás, teniente de infantería, llegó a Santa Cruz de La Palma como comandante militar de la Isla el 29 de septiembre de 1937; había tomado posesión del cargo el 26 de septiembre en Santa Cruz de Tenerife (Vid. *Diario de Avisos* del 29 de septiembre y 1º de octubre de 1937).

comisión depuradora del magisterio de la provincia del 14 de diciembre de 1937. En este documento se da cuenta de la situación en que se encontraba como preso político por orden del delegado de orden público, sin que se le hubiera abierto ningún procedimiento. Había sido detenido el 26 de mayo y se le atribuían antecedentes relacionados con su actividad anterior al golpe de estado y que se concretaba en ser de ideas izquierdistas, pertenecer a la Federación Universitaria Escolar (FUE), con el cargo de presidente y haber intervenido activamente en propaganda. También se añadió el hecho de ser afiliado al Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza (FETE, UGT) y que durante 1936 había sido vocal de la Agrupación Octubre «...de carácter extremista, por la sección de aproximación internacional...» (AGA)²⁵.

La Comisión Depuradora Provincial²⁶, apoyándose en los informes recibidos, acordó elevar a la Comisión de Cultura y Enseñanza de Burgos la propuesta de «inhabilitación perpetua para regentar escuelas», firmada en Santa Cruz de Tenerife el 5 de enero de 1938²⁷. El pliego de descargo de Régulo, a pesar de estar bien fundamentado, no fue tenido en cuenta. La propuesta de sanción, muy escueta, confirmaba como «...justa la sanción provisional...» acordada en septiembre de 1936, al considerar a Régulo «...como individuo de acción con tendencias extremistas de izquierda, tanto que en la actualidad se encuentra detenido...». Finalmente, la Comisión Superior Dictaminadora de Expedientes de Depuración, con sede en Madrid, remite al Ministerio de Educación Nacional la ratificación de la mencionada inhabilitación para su trámite definitivo, el 5 de septiembre de 1939.

LA LAGUNA (1941-1993)

La vuelta a Santa Cruz de La Palma después de su liberación en abril de 1940, tuvo que ser triste y desesperanzada. Sus recuerdos de este momento aparecen puntualmente en alguno de sus escritos; casi nada llegamos a saber por su propia iniciativa puesto que nunca solía hablar de sí mismo en las

25 Juan Régulo Pérez, expediente de depuración. Archivo General de la Administración. Sección de educación, caja/legajo 3339.

26 Susana Villavicencio Pérez, inspectora de Primera Enseñanza desde el 31/12/1926, había sido maestra y profesora de Labores y Economía Doméstica en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna (R.D. 20/6/1925). Su papel en la Comisión Depuradora fue destacado.

27 La comisión estaba compuesta por Basilio Francés, presidente, y los vocales: Agustín Mendoza, Juan Martínez, Ramón de Ossuna y Susana Villavicencio Pérez.

tertulias esperantistas a las que hemos asistido, menos de esta época de su vida²⁸. Muchos años después, cuando tenía 71 años de edad, con ocasión de su discurso en el acto de su adopción en Garafía el 13 de septiembre de 1985, recordaría aquella llegada a Santa Cruz de La Palma «...me hallé con el hecho de haber sido inhabilitado a perpetuidad para el ejercicio de la enseñanza y con la anulación de mi título profesional...», esa debió ser una de sus mayores heridas, pues nada dice de los sufrimientos padecidos durante los tres años de cautiverio y trabajo forzado ni de las consecuencias de la guerra civil que lo habían dejado muy abatido, vencido por una fuerza salvaje que «...cortó la vida de mi hermano y a mí me dejó en el más completo desamparo...» (Régulo Pérez, J., 1990: pp. 27-28). En sus recuerdos ocultos durante muchos años se guardaba la imagen, difícil de traducir al lenguaje corriente, que se descubre en el siguiente párrafo escrito en esperanto y que transcribimos (Régulo Pérez, J. 1971):

[...] Una guerra civil es uno de los más terribles sucesos que uno pueda imaginarse, desde cualquier punto de vista: empezando por la violencia física, desde la crueldad más baja, la malvada estulticia, hasta todo lo que se quiera [...]

En Santa Cruz de La Palma tras su liberación un buen amigo y antiguo profesor Luis Cobiella Zaera²⁹ —abogado y recaudador de contribuciones— le dio trabajo en su oficina y logró que diese algunas clases en el Instituto de Segunda Enseñanza (Cobiella Cuevas, L. 2014). Todo indica que se impuso su vocación y se inclinó hacia una nueva etapa de su vida; por ello deja estas ocupaciones, por lo demás todavía eventuales, para matricularse en la Facultad de Filosofía y Letras —Universidad de La Laguna— que había sido creada en 1940, dotada de una sola especialidad (Filología Clásica). Diría que se sintió «...acaso empujado por un aliento semejante al de mi madre [en 1924] en cuanto a la educación...» (Régulo Pérez, J. 1990: 27). Podríamos también imaginar que ese año en Santa Cruz de La Palma fue un tiempo de reflexión para hacer balance de su vida anterior y, como suele ocurrir en determinados momentos cruciales de la existencia, apareció una voluntad desconocida que lo orientó hacia los anhelos más profundos y queridos.

28 Se tiene constancia de que tuvo oportunidad de hacerlo con alguno de sus corresponsales esperantistas. Por ejemplo con Edwin de Kock (Sud África, 1930) (De Kock, E. 1993).

29 Luíś Cobiella Zaera, licenciado en derecho, natural de Alcorisa (Teruel) (Pérez García, J. 1985: vol. I pág. 58).

Cuando comenzó la guerra en julio de 1936 se produjo una gran brecha en su proyecto vital. Hasta entonces había cubierto un período de formación con el que se sentía satisfecho. Con sólo 19 años había comenzado a ejercer como maestro, provisto de la ilusión que se le supone podríamos decir que se sentía bien en la enseñanza. Al mismo tiempo adivinamos que siguió su vocación de escritor interesado por los problemas sociales. Sus primeros pasos como periodista le permitieron su práctica y ver sus artículos en letra impresa. En el momento de recuperar la libertad debió sentir que era incompleta puesto que se iniciaba para él y en su realidad una forma de exilio interior cuando contaba 26 años de edad. Era mucho lo que había perdido pero también había madurado su temple y tenía por delante un horizonte, si bien todavía angosto, para cambiar el destino.



La Laguna, calle de La Carrera, hacia 1950

Había transcurrido menos de un año, en 1941, cuando se planteó emprender una nueva trayectoria de vida, en el sentido de Ortega y Gasset (Marías Aguilera, J. 1983:23), sin tener en cuenta los consejos de sus amistades que «...consideraron mi decisión...una acción valiente, pero muy expuesta y azarosa...» (Régulo Pérez, J. 1990: 27), determinación que podría estar relacionada con el ambiente y circunstancias de aquellos años posteriores a la guerra civil, que se refleja en cierto modo en las palabras del profesor y rector Antonio González González (1917-2002):

[...] Con la Segunda República se abren nuevos y esperanzadores canales para los intelectuales. Vino el cataclismo. La Política apagó sus fuegos en las cenizas de la Guerra Civil. Las mentes se sacudieron de las quietudes antiguas. La juventud busca nuevos horizontes en los estudios superiores [...]. (González González, A.1998:40).

Es verdad que pocos jóvenes accedían entonces a la universidad, las familias con medios económicos suficientes procuraban que alguno de sus hijos hiciera estudios superiores, sin embargo para las clases modestas casi era un imposible. Entrar en la universidad para Régulo se convirtió en un deseo irrefrenable, era un nuevo viaje hacia lo desconocido, según sus recuerdos «...sin recursos económicos y sin apoyos humanos...» (Régulo Pérez, J. 1990: 27). Ya en La Laguna, trabajaba por la mañana dando clases particulares y por las tardes acudía a las aulas del viejo caserón de los *Lercaro Justiniani*. Se había propuesto con toda la voluntad que atesoraba «...hacer una carrera universitaria y, al mismo tiempo, trabajar para ganarme el pan, porque era totalmente pobre...», según su propio relato (Régulo Pérez, J. 1993: 41).

Cuando recibía el pergamino de su adopción en el solemne acto celebrado en el salón de plenos del Ayuntamiento de La Laguna el 26 de octubre de 1984, diría refiriéndose a La Laguna:

[...] Llegué para instalarme aquí, como estudiante, en octubre de 1941, y aquí accedí a la docencia universitaria en octubre de 1945. Venía del exilio interior, a través de cárceles y campos de concentración en Canarias, la Península y Marruecos. Aquí aprendí a orientarme en medio de la “obnubilación de la historia” (Cioran). Aquí empecé a descubrir la fuerza desconocida y salvadora que surge de la extrema debilidad y del desamparo [...] (Régulo Pérez, J., 1984: 13).



Elías Serra Ràfols

En la universidad junto al que fuera de acuerdo con su consideración «...mi maestro y amigo, mi padre espiritual...» (Régulo Pérez, J. 1972: 6-13) Elías Serra Ràfols (1898-1972), se formó y orientó su vida, «...yo estuve más cerca de D. Elías que cualquier otra persona...». El apoyo de Serra, diría, «...fue fundamental para que me quedara vinculado a la Universidad...», de esta forma —entendemos— da comienzo a un nuevo período de su vida en el

cual pondría toda su energía para construir una obra que le permitiera «... reconquistar la unidad inefable de la vida...», como diría el físico y escritor Ernesto Sabato (1911-2011), coetáneo de Régulo y que vivió circunstancias igualmente dolorosas en el tramo vital compartido (Sabato, E. 2006: 78).

[...] Al finalizar el curso 1944-1945 se graduó con la segunda promoción de Filología Clásica, a la que pertenecían también: Alfonso Armas Ayala, Emma González Yanes, Jesús Fernández Gómez y Luís González Osuna. Fueron profesores en el curso 1941-1942: Elías Serra Ràfols, Juan Álvarez Delgado, José Balcells y Pinto, Odón de Apraiz, Buenaventura Bonnet, Guadalupe de Lorenzo Cáceres, Pablo Pou Fernández³⁰, Manuel Martín Cigala y María Rosa Alonso [...]

Sabemos poco de su etapa como estudiante universitario, aunque no es arriesgado imaginarlo. Era algo mayor que los que hicieron sus estudios sin interrupciones, si bien en los inicios de estos estudios de *Filología Clásica* también había alumnos de más edad procedentes de otras carreras, como por ejemplo Jacinto Alzola Cabrera (1903-2008) —que inició estos estudios a los 37 años, y compartió la docencia y la amistad con Régulo durante muchos años— y Leopoldo de la Rosa Olivera (1905-1983), entre otros. Comparte sus clases particulares en una academia privada de La Laguna, seguramente la *Academia Labor*, fundada por Alzola o quizás la *Tomás de Iriarte* que acogió a buen número de alumnos del bachillerato; y además, como hemos comentado, asiste a las clases de la facultad por la tarde.

Dinámico y trabajador, «...destacado alumno de nuestra Facultad...» en palabras de su entonces profesora María Rosa Alonso Rodríguez (1909-2011), pronto sobresale como estudiante y comienza su relación con Serra Ràfols con quien aprende a «...ser universitario...» y entendemos que descubre una vertiente nueva de su vocación de escritor, al incorporarse a tareas de bibliotecario e iniciarse en el método de la historia. Cabría decir que el destino nos lleva casi siempre por los caminos trazados por los primeros anhelos. Recordemos, sin embargo, que su plan inicial era obtener un título que le permitiera trabajar en la enseñanza privada, ya que ser profesor en la enseñanza pública lo consideraba improbable debido a la inhabilitación perpetua para desempeñar escuelas. Sin

30 Pablo Pou Fernández, catedrático de Lengua y Literatura españolas del Instituto de Santa Cruz de Tenerife, nombrado por orden del 2/10/1948, BOE del 13/10/1948, nº 287, p. 4815. Los catedráticos de los institutos de enseñanza media de Santa Cruz de Tenerife y de La Laguna, impartieron clases en la Universidad debido a las necesidades de profesorado.

embargo su historial político sería utilizado como martillo de herejes para mantenerlo en la precariedad universitaria durante mucho tiempo.



Juan Régulo
hacia 1945

Fue uno de los estudiantes que pudo titularse al final del curso 1944-1945 a los 31 años; otros compañeros tendrían que seguir un curso más. Al ser una facultad nueva con pocos recursos se tardaría unos años en consolidar la plantilla del profesorado, por lo que fue obligado contar con los recién licenciados de las primeras promociones y con algunos de los profesores de los institutos locales de segunda enseñanza. Según María Rosa Alonso Rodríguez (1910-2011) «...el estar en la facultad, en la casa de los *Lercaro-Justiniani*, unos diez años, se debió a que no había ningún titulado que pudiera dar las clases...» (Alonso Rodríguez, M. R., 2001), a pesar de que ella no estaba bien vista por el

rector debido a sus creencias alejadas del régimen imperante. En relación a su actividad universitaria, sólo queremos decir que desplegó una intensa labor docente e investigadora. Nos referiremos sólo a subrayar algunos aspectos de su trabajo. Al repasar la *Serta Gratulatoria in honorem Juan Régulo* (Régulo Rodríguez, Ana y María. 1985: 9-25) la cronología de sus datos biográficos, sorprende la cantidad y diversidad de cometidos desde su primer nombramiento para el curso 1945-1946 como Ayudante de clases prácticas, adscrito a la asignatura Historia de la Lengua Castellana, hasta que se jubila el 30 de marzo de 1984, al cumplir los setenta años, siendo titular de Gramática Histórica de la Lengua Española³¹. Si nos fijamos, su actividad académica es todo un ciclo que se abre y cierra en esta especialidad; se podría decir que en este caso cuando su propia decisión se impone, aparece su vocación verdadera, sus dos campos más apreciados de la cultura: la historia y la filología. Sin olvidar que aquella vocación juvenil de ser escritor no se interrumpió nunca: está ligada a toda su obra escrita en la que no faltan sus contribuciones a la prensa en español y en esperanto.

Las circunstancias influyen en ajustar u orientar el campo de trabajo, como fue la creación del *Seminario de Filología Románica*, dirigido por Serra Ràfols y Régulo

31 En el curso 1945-46 fue ayudante meritorio de clases prácticas, adscrito a la asignatura Historia de la Lengua Castellana; fue nombrado Director del Seminario de Filología Románica para el curso 1946-47, con el sueldo anual de 4.000 pts. (vid. González, A. 1984; Régulo Rodríguez. 1985).

como encargado. Las primeras iniciativas tomadas en el seno de este seminario —de la mano de Serra y María Rosa Alonso y Régulo—, dieron comienzo con un curso impartido por el profesor Max Steffen³², durante 1943-1944, en el que éste enseñó normas metódicas para trabajar en el campo de la lingüística románica canaria. Régulo —dentro del cometido de este seminario— recibió el encargo del *Cuestionario lingüístico y folklórico de la Isla de La Palma* —publicado en La Laguna en 1946— que le proporcionó el material básico que utilizó para redactar y presentar en 1956 su tesis doctoral, dirigida también por Max Steffen (1905-1978), con el título *El habla de La Palma* (González Luís, Francisco. 1995: 21-31). Transcribimos por su interés un párrafo de la reseña del periodista Luís Castañeda Concepción (1905-1973) sobre el libro de la tesis de Régulo — editada como libro en 1970— en el periódico *La Tarde* y reproducido en *Diario de Avisos* (Castañeda Concepción, L.1971).

[...] En nuestra provincia todo el mundo que tenga una mínima vocación intelectual sabe muy bien quién es Juan Régulo Pérez, pese a su deliberada marginación social y al carácter silencioso de su infatigable labor científica. Pero lo que es probable que no haya llegado al general conocimiento es su intensa, su apasionada vocación intelectual. Podríamos afirmar que éste es el rasgo más definitorio de su carácter [...]

Mencionemos asimismo, por ser su primera publicación académica, *Valor semántico de las categorías verbales* (Régulo Pérez, J. 1944). La reseña de María Rosa Alonso, aparecida en la *Revista de Historia*, conceptúa al autor como «... un raro caso de vocación gramatical y lingüística...» y considera necesario, de acuerdo con su manera de pensar, que un alumno como Régulo debe ser alentado especialmente por los docentes, y se sentía obligada a romper el silencio «...que ha envuelto su meritorio trabajo...»; «...en medio del desierto [dice]...habrá de darle compañía el cálido acento de una voz...». Tengamos en cuenta que se trataba de un trabajo que había realizado para presentarlo ante el tribunal examinador en junio de 1943 y que con las necesarias correcciones mereció iniciar la serie «Publicaciones de la facultad» (Alonso Rodríguez, M.R. 1944:400).

La provisionalidad le hace estar a merced de los avatares por las que pasa la universidad a través del tiempo. Se refirió a esto en ya comentado discurso de

32 Max Steffen, alumno de Karl Jaberg, de la Universidad de Berna, y de Jakob Jud, de la Universidad de Zurich, autores del *Atlas Lingüístico de Italia y de Suiza meridional* (1928-1940).

adopción de 1984, poniendo en valor el momento emotivo en el que piensa en la brevedad de la existencia del hombre:

[...] Este acto constituye para mí un acontecimiento trascendental. El más importante de mi vida. El hombre ignora su comienzo y su fin: su vida no es más que la fluctuante unidad de esa efímera pulsación ontológica que chispea un instante en la noche de lo universal por sus dos polos de nacimiento y muerte [...] (Régulo Pérez, J., 1984).

A pesar de encontrarse «...en medio del desierto...» cuando comenzó el segundo lustro de la difícil década de los cuarenta, Régulo exhibía sus dotes de laboriosidad y persistencia, tan suyos, acompañado siempre de su permanente capacidad para la parsimonia y la paciencia, cualidades que heredó sin duda de la parte campesina de su carácter. Conviene decir al respecto que en el comportamiento de Régulo se descubren entretejidas algunas características del campesino palmero «...poco comunicativo, ahorrador, servicial, agudo, inteligente y perseverante...» (Régulo Pérez, J.1968-1969:31), tal como lo veía también su leal amigo y colaborador Reto Rosetti, bien dispuesto a resaltar los méritos de Régulo, puesto que en tiempos de incertidumbre de la posguerra había sido capaz de superar no pocas dificultades (Rosetti, R.1990).

[...] he aquí pues como el impulso de una persona pudo dar ánimo a nuestra cultura [esperantista]...en tiempos de incertidumbre propios del tramo de posguerra de nuestra historia...se sostuvo gracias a la fortaleza de su origen campesino y firme voluntad, no con el objetivo de obtener ganancias sino sólo con el de recuperar lo suficiente para dar continuidad a la tarea [...]

Sus primeras publicaciones fueron bien recibidas en su isla natal con el consiguiente prestigio entre sus paisanos palmeros. Uno de sus más leales amigos Luís Cobiella Cuevas (1925-2013), de la generación siguiente a la suya, lo consideraba como «...este nuevo Don Francisco [Giner de los Ríos] de La Palma...», ya que veía en Régulo el ideal de profesor universitario y el amigo: no era raro verlo por las aulas y las calles de La Laguna rodeado, las más de las veces, por estudiantes palmeros «...que miran ufanos y orgullosos porque pasean “mano a mano” con un profesor de la Universidad...» (Cobiella Cuevas, L. 1949).

ESPERANTO



Kálmán Kalocsay
1891-1976

Su dedicación al esperanto fue intensa y duradera; motivo por el que se le considera con razón una de las personalidades del esperantismo mundial³³. En los años de una fundada esperanza por las libertades y la justicia social, que propugnaba la Segunda República en los primeros años treinta oye por primera vez hablar del esperanto. Tiene la oportunidad de aprenderlo en las clases del maestro Antonio de Juan Torres en el curso 1932-1933; lo estudió con mucho interés, con entusiasmo juvenil, y se sintió atraído por el mensaje de fraternidad universal que conlleva su idea interior —*interna ideo*—. El citado maestro había llegado a la capital palmera en 1924 con la esperanza de aliviar sus dolencias físicas: era liberal, culto y esperantista. Comunicó su entusiasmo por el esperanto en sus clases nocturnas, impartidas en la sede de la Federación de Trabajadores y, dado el interés que se había despertado entre un grupo de jóvenes de ambos sexos, estableció el grupo esperantista *Espero* —fundado en 1931 con sede en la calle San Telmo— junto a un curso de esperanto cuyo comienzo se anunció para el 4 de noviembre de 1932.

Las clases se impartían en dos sesiones semanales, martes y viernes a las nueve de la noche, en el local de la Federación de Trabajadores. Con el propósito de reforzar la convocatoria y «...dar a conocer la trascendencia del idioma internacional...», se anunció también la celebración «...de una pequeña velada el día 26 del corriente mes de octubre [1932] a las 9 de la noche en el Salón de la Federación de Trabajadores...». La convocatoria tuvo éxito y se celebró con un nutrido grupo de alumnos. Una fotografía de la época nos ha dado cuenta de esta iniciativa, gracias a que ha formado parte de manera especial del álbum familiar de los Régulo: según tradición fue aquí donde se inició su relación con Carmen Rodríguez Hernández (1915-2014) con la que formaría su familia años más tarde (1947)³⁴.

33 Dentro del Esperanto se ha considerado a Régulo como «...uno de nuestros gigantes de la cultura [esperantista]...». Vid. De Kock, E. «Juan Régulo Pérez». *Esperanto*, 1046 (3), marzo de 1993, p. 41.

34 Vid. «Clases de Esperanto», *Diario de Avisos*, 21 de octubre de 1932, p. 2.



Grupo esperantista Espero. Santa Cruz de La Palma 1932. Fila central: Antonio de Juan Torres (4º por la derecha), Juan Régulo Pérez (1º por la derecha). Sentados en el suelo: Carmen Rodríguez Hernández (2ª por la derecha).

Le influyó la correspondencia en esperanto —que inició enseguida— especialmente al conocer la obra de Eugène Lanti (1879-1947)³⁵ fundador de *SAT* (*Sennacieca Asocio Tutmonda*) en 1921 y carismático líder, quien propugnaba que el esperanto era el idioma de la internacional obrera. En esta etapa de novicio esperantista, una de sus correspondientes, que era poetiza, le consiguió algunas obras en esperanto que resultaron de especial importancia para su definitivo apego a la lengua internacional, puesto que descubrió en ellas sus valores literarios. De esta forma en su intimidad cayó en la cuenta de los efectos mágicos y misteriosas virtualidades que se expresan en las creaciones literarias y nos diría que en estas lecturas «...me encontré con la poesía de la lengua, como Dante con Beatrice...» (Régulo Pérez, J. 1992: 153-155).

Se podría decir que Régulo profundiza su sensibilidad literaria con sus primeras lecturas en esperanto durante el período 1933-1940. Primero fue *Cezaro* de Mirko Jelušić, en traducción al esperanto de Ivo Rotkvić (1934), novela histórica de aquel autor austriaco que tuvo mucho éxito entre los

35 Eugène Lanti, su verdadero nombre era Eugène Adam pero adoptó como seudónimo Eugène Lanti al utilizar una modificación del apodo por el que era conocido «L'anti-tout» como activista en el movimiento obrero internacional, es decir «el antitodo». Es una de las figuras más famosas de la historia del esperanto, especialmente por haber sido el fundador de la *Sennacieca Asocio Tutmonda*.

lectores esperantistas, más por la traducción que por su calidad como obra literaria. Sin embargo fue uno de los libros que Régulo releyó con detalle en la cárcel. Le siguieron *Infero*, traducción de Kálmán Kalocsay (1933) de la primera parte de la *Divina Comedia* de Dante Alighieri y, algo después, *Streĉita kordo* (Kalocsay, 1931), obra poética original en esperanto que ha sido considerada como uno de los libros más importantes de la literatura esperantista (Régulo Pérez, J. 1992:157).

Cuando ocupaba la escuela en Tazacorte (1933-1934), Régulo enseñaba el esperanto en los cursos que el mismo organizaba (Marco Botella, A.1996:39)³⁶ y con frecuencia enviaba noticias de los cursos de esperanto que impartía; una reseña de sus primeras experiencias en Tazacorte se publicó y comentó en la revista *Nia Vivo* (Zaragoza) como un ejemplo a imitar para propagar el esperanto. En efecto, sus inicios en la lengua internacional fueron apasionados «...me encendí de fervor...», diría, y llega a ver el esperanto como «...la tendencia hacia un humanitarismo puro, hacia una igualdad y una justicia absolutas entre los pueblos...» (Régulo Pérez, J. 1984:39). Después del largo paréntesis que causó el período de guerras 1936-1945, las primeras iniciativas a favor de la lengua internacional en Canarias se dieron por parte de Régulo en La Laguna.

En sus comienzos como profesor ayudante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, a propuesta de Jesús Maynar Duplá, decano de la Facultad de Ciencias, decidió presentar al decano de la Facultad de Letras Elías Serra Ràfols (1898-1972), en funciones de rector, un curso libre de esperanto —el primero de carácter oficial en una universidad española— para ser impartido en el segundo cuatrimestre, los jueves por la tarde en una de las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras —Casa de Lercaro-Justiniani en la calle San Agustín 22—, entre el 30 de enero y el 29 de mayo de 1947³⁷. Para dar apoyo legal a esta iniciativa se utilizó una Real Orden de 1911, por la cual se permitía la organización de cursos de esperanto en los

36 Durante su primer destino como maestro en Tazacorte (1933 y 1934) organizó varios cursos de esperanto. Uno de ellos, dedicado a trabajadores, contó con una veintena de alumnos; otro para mujeres tuvo una inscripción de dieciocho señoritas y también el especial para niños y maestros, en el que participaron dieciséis niños y cuatro maestros. Vid. *Nia Vivo*, núm. 29/año IV, Zaragoza 1934.

37 Régulo se identificaba como docente de Lenguas Clásicas en la facultad de Letras y diplomado del Instituto Español de Esperanto. Este título de capacitación en esperanto facultaba para impartir cursos en centros oficiales y era un mérito reconocido poseer el diploma correspondiente, como así lo hizo constar Régulo ante el decanato.

centros de enseñanza oficiales, impartidos por profesores designados por las organizaciones esperantistas y debidamente capacitados mediante el diploma correspondiente para esta enseñanza (R.O. de 27 de julio de 1911, Gaceta del 15 de agosto).

[...] no ve el Consejo [de Instrucción Pública] dificultad que oponer a que se autorice la explicación de cursos de dicho idioma en los establecimientos oficiales de enseñanza por profesores designados por las asociaciones esperantistas, haciendo constar como mérito oficial el diploma de aprobación de su estudio [...]

Régulo reunía entonces todos estos requisitos: licenciado, docente de Lenguas Clásicas y diplomado del Instituto Español de Esperanto. Para hacer la propuesta se apoyó en ellos, así como en el artículo 47 del vigente reglamento de la facultad de Filosofía y Letras, que permitía organizar cursos monográficos de carácter libre (Régulo Pérez, J. 1947: 222-223).

Revista de Historia. Facultad de Filosofía y Letras (1947)

Director	Elías Serra Ràfols
Secretaria	María Rosa Alonso Rodríguez
Administrador	José Peraza de Ayala
Redactores	Tomás Tabares de Nava Rafael Láinez Alcalá Juan Régulo Pérez

Dirección de la Revista de Historia en 1947 Vid. RH, t. 12, n° 77, enero 1947)

Ya por estas fechas, después de finalizar la Segunda Guerra Mundial, las condiciones políticas permitían caer en la cuenta de que se había superado el clima opresivo inicial del régimen y se pensó que no habría ningún impedimento para que se impartiera esta enseñanza dentro del marco de los programas de la universidad³⁸. Régulo quedó muy contento con el resultado e igualmente los alumnos del curso; entre ellos los catedráticos Elías Serra Ràfols, Jesús Maynar Duplá y Felipe González Vicén. La fotografía de final de curso quedaría como testigo de aquella primera iniciativa universitaria (Régulo Pérez.1947:84-88).

38 Como curso monográfico de carácter libre, a propuesta de Jesús Maynard Duplá, decano de la Facultad de Ciencias y aceptado por Elías Serra Ràfols, a su vez decano de Letras y rector en funciones.



Final del Primer curso de esperanto en la Universidad de La Laguna, mayo de 1947. Sentados, desde la izquierda: Elías Serra Ràfols, Juan Régulo Pérez, Julián Peña Isla (escolapio). De pie, desde la izquierda: Jacinto Alzola Cabrera, María del Carmen García, Felipe González Vicén, Jesús Maynar Duplá, María Pi Cuchi de Maynar (esposa de J. Maynar), Carmen Hernández Rodríguez (esposa de J. Régulo), José Díaz Duque, Manuela Marrero Rodríguez y Ángel Pombrol Hernández.

Tal éxito condujo a que se repitiera la experiencia al siguiente curso 1947-1948, en el que incluso hubo aumento de alumnos y obtuvo igualmente un resultado satisfactorio. Se impartió en los dos cuatrimestres del año académico, con una primera parte teórica y descriptiva, en el primer cuatrimestre, y su aplicación a trabajos de traducción directa e inversa por parte de los alumnos, en el segundo. En cambio comenzado el tercer curso se suspendió el 10 de noviembre de 1948 (Régulo Pérez, Juan.1948:504) «... hasta mejor información...» por orden del nuevo rector Ignacio Alcorta Echevarría (1910-1983)³⁹, catedrático y presbítero, debido a una reaccionaria

³⁹ José Alcorta Echevarría llegó a La Laguna a principios de 1947 para ocupar la cátedra de Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos. Fue nombrado para el cargo de rector de la Universidad de La Laguna en el consejo de ministros del 17 de julio de 1947 (BOE 253, 10/9/1947, p. 5042); la toma de posesión tuvo lugar el 20 de septiembre en claustro en pleno celebrado por tal motivo. Elías Serra Ràfols, vicerrector y rector accidental, hizo la entrega del cargo tras breves palabras de apoyo y buenos deseos para el nuevo Rector.

actuación en contra dirigida por el periódico del SEU de La Laguna⁴⁰, *Arriba España*, en la que se subrayaba, entre otras razones, ser algo de tipo internacional y antiespañol (González y González, A. 1998: 49). El siguiente párrafo puede dar buena muestra de las intenciones del artículo de autor anónimo:

[...] Si al absurdo de dar carácter oficial y universitario a lo que sólo es febril imaginación de lunáticos, unimos la circunstancia de índole política en que se ha movido el esperanto, y sentamos su filiación comprobadamente torcida, la implantación de un curso de este presunto idioma universal en una Universidad española nos parece no sólo improcedente sino suicida [...]

La réplica de Régulo en el siguiente número de este periódico, con el título «Esperanto», abunda en razones basadas en hechos actualizados a favor de las enseñanzas del esperanto por destacadas figuras e instituciones diversas en todo el mundo, y diría en medio de su amplio discurso:

[...] el esperanto es internacional cierto; pero que por ello sea antiespañol sería tanto como decir que el latín, el francés, el inglés, usados internacionalmente, lo son asimismo, y su enseñanza no se proscribía en España [...]

Cuando la respuesta de Régulo se publicó el curso de esperanto, que había comenzado el cuatro de noviembre, se había suspendido. La mencionada réplica de Régulo se publicó acompañada de las «Apostillas» con las que quiso el autor anónimo cerrar la polémica sin ánimo conciliador; por el contrario, añade afirmaciones aún más duras en contra del esperanto y del propio Régulo:

[...] Nosotros también «sabemos» que su trayectoria política [la del esperanto] ha sido notoriamente desviada. Puede confirmárnoslo el propio Sr. Régulo, si, con entera sinceridad, nos dice qué filiación política tenía la escuela en que él aprendió el esperanto. Y «sabemos», además, que en manejos masónicos y comunistas el esperanto ha tenido destacada intervención [...]

Con el tiempo impartió cursos libres de esperanto en La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, si bien tuvieron especial relieve los que dirigió en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna (hoy Instituto de Canarias Cabrera

40 Vid. «En casa del herrero, ... ¡ESPERANTO!». *Arriba España*, 7, SEU, Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario, La Laguna, noviembre 1948, 1ª quincena.

Pinto), en torno al cual se había creado un ambiente favorable⁴¹. No obstante tenemos que dar mucho más importancia a que el esperanto volviera a las aulas universitarias a partir del curso 1956-1957⁴², primero como cursos libres y luego con carácter oficial, al crearse en 1963 una cátedra de esperanto en el Instituto de Idiomas en 1963 a propuesta de los profesores Jesús Maynar y Elías Serra Ràfols, por acuerdo adoptado en Junta de Gobierno presidida por el rector Antonio González González (1917-2002) (Régulo Pérez, J. 1969). Tanto la enseñanza universitaria como la cátedra de esperanto tuvieron bastante importancia para fortalecer la implantación del esperanto en Tenerife, aunque el vigor inicial se fue debilitando con los años hasta la supresión de ambas en 1981 después de dieciocho años (Régulo Pérez, J. 1984: 37). La fundación en 1957 de la *Sociedad Esperantista de Tenerife*, una vez culminadas las gestiones que se iniciaron dos años antes, y que es la institución que ha organizado este acto en el que nos encontramos, dotó de coherencia al colectivo de esperantistas que se había ido formando en torno a las enseñanzas del idioma de Zamenhof; desde ese año hasta el día de hoy ha sido una de las referencias de mayor relieve del esperanto en Canarias (Trujillo Casañas, L.1999).

JUAN RÉGULO EDITOR Y EDITORIAL ESPERANTISTA STAFETO

Con el título de licenciado en Filosofía y Letras, sección de Filología Clásica, conseguido en 1945, se inicia un período alentador para Régulo. Atrás quedaba una época de su juventud a la que seguramente deseaba «...empujar su espalda hacia el pretérito... [y decirle] adiós, puedes irte tranquila...», en recuerdo de la famosa frase de Ortega cuando se despedía de su propia «mocedad»

41 Los dos cursos organizados en el Instituto de Canarias Cabrera Pinto, entre 1954 y 1956, contaron con una matrícula numerosa con más de cuarenta inscritos, lo cual no es ajeno a la labor de Ángel Pombrol Hernández, maestro nacional, natural de La Palma, coetáneo de Juan Régulo, y que sería presidente de la Sociedad Esperantista de Tenerife en 1957, sustituyendo a José Roberto Vivas y Vivas.

42 Los cursos de esperanto —como experimento o sondeo— a partir de finales de 1955, fueron autorizados por el profesor José Ortego Costales, como director de cursos externo-facultativos de la Universidad de La Laguna a petición de Régulo. Después del curso 1956-1957, estas enseñanzas se impartían en una de las aulas de la facultad de Filosofía y Letras, con carácter oficial cuando se incluyeron en el Instituto de Idiomas por unánime acuerdo tomado en Junta de Gobierno de la Universidad, el día 7 de diciembre de 1963. La lección inaugural del primer curso oficial de esperanto se celebró el 21 de enero de 1964, con la asistencia de los profesores Serra, Maynar y Régulo, acompañados de alumnos y otros invitados.

(Ortega y Gasset. J. 2004). Inmediatamente recibe su primer nombramiento como Profesor Ayudante de clases prácticas, adscrito a la cátedra de Historia de la Lengua Castellana. Fue el inicio de su carrera docente e investigadora, en la que permanecería vocacionalmente hasta su jubilación en 1984.



Casa de la familia Régulo en La Laguna desde 1954, señalada con el número 31 de la calle Catedral, esquina con Magistral Heraclio Sánchez. La editorial (J. Régulo Editor/J. Régulo Eldonisto–Stafeto) e imprenta se instalaron en los bajos de esta casa en el período 1954-1980.

En 1947 se decidió a formar una familia porque «...sólo se vive una vez...» (De Kock, E. 1993: pág. 41)⁴³ pero como su salario universitario de profesor interino no era suficiente para satisfacer todas las necesidades familiares, tuvo según su explicación que complementarlo inicialmente con clases particulares y más tarde trabajar de impresor y editor haciendo uso de la imprenta

43 Contrae matrimonio el 10 de enero de 1947 con Carmen Rodríguez Hernández (1915-2014) en Santa Cruz de La Palma. Vid. «Boda» en *Diario de Avisos* del 14/1/1947, p.2. En 1953 tenía el domicilio en la capital palmera, calle Santos Abreu, nº 14.

familiar⁴⁴. Fue impresor de *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* de Viera y Clavijo para Goya Ediciones⁴⁵, obra en tres tomos editada entre 1950 y 1952 (Régulo Hernández, A. y M. 1985)⁴⁶. Estos trabajos, realizados en la *Imprenta Gutenberg*, todavía en Santa Cruz de La Palma, tendrían una repercusión especial en la actividad profesional de Régulo, puesto que una vez finalizados y sin pausa acomete la edición del *Nobiliario de Canarias*, una monumental obra colectiva en cuatro tomos, calificada por él mismo como de «...asendereada realización...» (Régulo Pérez, J. 1967: 11). Dicha publicación le exigió un especial esfuerzo, en diversas tareas, durante los quince años que empleó en su preparación y edición entre 1952 y 1967⁴⁷. Régulo intervino fundamentalmente en trabajos de búsqueda e investigación en los manuscritos y versiones anteriores, así como en la revisión crítica y en la redacción de prólogos y notas. Nadie puede dejar de sorprenderse ante tan ardua tarea — no difícil de adivinar— para la preparación de la edición de estas dos grandes obras (Régulo Pérez, J. 1950:109-121).



La portada del primer tomo del *Nobiliario de Canarias*, pone de manifiesto algunos detalles sobre sus primeros pasos como editor. Allí aparece por primera vez la referencia editorial J. Régulo, Editor, *La Laguna de Tenerife 1952* bajo la divisa simbólica de dos manos, entre las cuales se hace entrega de una antorcha en forma de siete con el lema 7 ISLAS. Es un relevo y una continuidad, parece indicar, de la obra de Francisco Fernández de Béthencourt (1850-1916) y la de la junta de especialistas encargada de su

44 Imprenta Gutenberg, establecida en Santa Cruz de La Palma desde 1897, como propiedad de los hermanos Hermenegildo y Andrés Rodríguez Méndez; éste último se convertiría en el suegro de Régulo en 1947 al contraer matrimonio con Carmen Rodríguez Hernández.

45 Goya Ediciones, editorial fundada en 1942 en Santa Cruz de Tenerife por Leopoldo García Nieto.

En 1950 estableció una sociedad con Alejandro Ciorănescu que se disolvió en 1952 mediante acuerdo económico. Las ediciones posteriores en dos volúmenes de esta obra —de la misma editorial— se han basado en la reproducción de la edición crítica (1950-1952) en la que Régulo participó, con nuevas notas e introducción de Ciorănescu, suprimida la amplia introducción de la primera edición.

46 Viera y Clavijo, José de (1731-1813): *Noticias de la historia general de las Islas Canarias*. Edición definitiva, publicada con introducción, notas, índices e ilustraciones a cargo de una junta editora, bajo la dirección del Dr. Elías Serra Ràfols (1898-1972). Santa Cruz de Tenerife : Goya-Ediciones, 1950-52 (Santa Cruz de la Palma : Imp. Gutenberg), 3 volúmenes.

47 Régulo publica un artículo titulado «La afición de los canarios a su historia. Ante una nueva edición de Viera», *Diario de Avisos*, 5/11/1949, p. 1. Anunciaba la edición de *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*—la obra cumbre de Viera—para 1950. Figura su firma como Juan Régulo Pérez, Universidad de La Laguna.

ampliación y puesta al día. La impresión de este primer tomo de la serie de cuatro se realizó por la *Imprenta Gutenberg* en sus talleres de Santa Cruz de La Palma. De igual manera fue importante para el establecimiento tipográfico su nombramiento en 1951 como encargado de la impresión de la *Revista de Historia*, órgano oficial de la facultad de Filosofía y Letras, por el hecho de que la *Imprenta Gutenberg* se iba a convertir en el único taller de esta revista hasta 1977. Y así, en los primeros años de la década de los cincuenta, fue consolidándose la idea y la decisión de dedicarse profesionalmente a la impresión y a la edición de libros.



Sello editorial utilizado en *Nobiliario de Canarias*

En efecto, entre 1952 y 1976 estuvo registrado como editor bajo el signo editorial *J. Régulo-Editor- La Laguna de Tenerife* y *J. Régulo-Eldonisto* para las ediciones en esperanto. De su *Imprenta Gutenberg*, además de los sucesivos números periódicos de la *Revista de Historia*, del anuario *Estudios Canarios* y otras ediciones académicas, salieron más de trescientas cincuenta publicaciones (Pérez García, J. 1990: 194)⁴⁸. El número 100 de *Revista de Historia Canaria* se imprimió en dicha imprenta en 1953, antes de su traslado a La Laguna, lo que representó para el órgano de la facultad de letras un elemento crucial para su devenir que venía teniendo problemas con los impresores de Tenerife. El propio Elías Serra Ràfols consideraba una gran ventaja para la revista de su dirección que la *Imprenta Gutenberg*, gestionada por Régulo, se hiciera cargo de su impresión, «...un taller unido a nuestra empresa por solidaridades afectivas y culturales más sólidas que las puramente comerciales...».

Cuando se estaba preparando el traslado de la *Imprenta Gutenberg* a su nuevo emplazamiento en La Laguna (1951-1954), Régulo se decidió a editar también en esperanto, para lo cual adquirió los tipos necesarios que le faltaban. El poemario *Kvaropo* (Cuarteto) fue el primero de la serie identificada con el simbólico nombre *Stafeto* (el relevo)⁴⁹, salió de la editorial en 1952 y fue una

48 Encargado de la impresión de *Revista de Historia Canaria* (1951-1977) y del anuario *Estudios Canarios* (1955-1977). El año 1977 coincide con la época en que se produjo el cierre de la Imprenta Gutenberg: había permanecido activa en La Laguna alrededor de 25 años.

49 Stafeto es en realidad el nombre de la serie de libros en esperanto, publicados por la editorial J. Régulo-Eldonisto - La Laguna. Sin embargo tal nombre pronto se identificó como el de la editorial. *Stafeto* figura en *PIV (Plena Ilustrita Vortaro)*, dentro de las acepciones, como «progresema eldonejo en Kanariaj Insuloj» (editorial progresista en las Islas Canarias). Régulo lo valoró en 1984 «...tal simple descripción etiqueta a una de las grandes aventuras editoriales del Mundo Esperantista (Esperantujo)...» (Régulo. 1990:209).

obra muy bien recibida por la crítica y los lectores del mundo esperantista: una respuesta positiva al reclamo «Helpu pluporti la torçon!» (¡Ayude a seguir llevando la antorcha!); llamada que salía impresa en la solapa del mencionado libro y los siguientes. La primera edición de *Kavaropo* se agotó en nueve meses, lo que animó a Régulo a continuar con la iniciativa, no exenta de esfuerzos y dificultades. Por este motivo puso de manifiesto que «...el editor en la práctica a veces ha tenido que tragar píldoras amargas, por el temor o incomprensión de algunos círculos [esperantistas] en varios países...» (Régulo Pérez, J.1955:106-107). Según recordaba Rosetti (Rosetti, Reto: 1990), el nombre para la serie en esperanto fue elegido de la terna: Fonto, 7Islas y Stafeto, nombres que están relacionados con actividades editoriales conocidas; 7Islas fue el sello utilizado para *Nobiliario de Canarias*; *Stafeto*, por su parte, fue el símbolo para las ediciones en esperanto y, el tercero, *Fonto*, que es el apelativo de una editorial esperantista brasileña.



Símbolos o sellos utilizados en los libros bajo la marca Stafeto. El primero representa la idea inicial de ser el relevo (stafeto) en las ediciones en esperanto y fue el más usado, los otros dos fueron apareciendo posteriormente y representan la idea de ser mensajeros: golondrinas (hirundoj) y semillas de diente de león (leontodo).

Las dificultades se fueron resolviendo poco a poco hasta alcanzar el considerable número de 97 volúmenes editados en esta lengua, con más de 19.000 páginas impresas⁵⁰. Su dedicación como editor en esperanto le dio amplia fama en el mundo esperantista y lo consolidó como una de sus personalidades más destacadas. Se ha dicho además que fue en el esperanto donde proyectó, incluso con mimo, una obra bien realizada y ampliamente reconocida, al tiempo que dio carácter universal a La Laguna (Bernal, Antonio Miguel.1985: 1-2).

50 Autores esperantistas cifran en 93 el número de libros editados en esperanto: datos que figuran en *Serta Gratulatoria in honorem Juan Régulo*, vol. I, «Libros editados en esperanto», p. 23. Vid. por ejemplo, De Kock, Edwin. «La regula Stafeto kaj la originala esperanta poezio»: *Serta Gratulatoria* ..., vol. II, pp. 301-313.

Es preciso considerar que Régulo tuvo a su cargo la dirección y gerencia de la imprenta, así como la distribución de las ediciones a fin de hacerlas llegar a los diferentes centros esperantistas, entre ellos el de mayor importancia fue *Libro Servo* —Servicio del Libro— de UEA (Universala Esperanto-Asocio), que actúa como una distribuidora central y también de venta de



Semillas de diente de león

libros en esperanto y sobre el esperanto en los congresos universales en los que se inscriben cada año miles de esperantistas procedentes de los cinco continentes. La empresa le exigía una dedicación de varias horas al día, no sólo para la corrección de manuscritos y pruebas, sino también para atender a la correspondencia con autores y distribuidores; por ejemplo Gaston Waringhien llegó a recibir alrededor de 400 cartas de Régulo en todo el período (Waringhien, G. 1987: 769). Por varias circunstancias también tendría que ocuparse, como uno más, de las tareas mecánicas de la imprenta, todas realizadas a mano. Lo que sin duda induce a valorar su capacidad de trabajo innata, sus extraordinarias dotes de corrector, el dominio del esperanto e igualmente sus conocimientos filológicos y talento crítico.

Digamos que su entrega y contribución a las ediciones en esperanto es total, porque dedicaba sus capacidades a la lectura exhaustiva de los manuscritos en esperanto para conseguir una mayor perfección final, tarea que no podía delegar porque ninguno de los operarios de la imprenta sabía esperanto y tampoco reclamó la ayuda, por lo que sabemos, de alguno de los esperantistas locales, siempre escasos en el dominio suficiente de la lengua internacional (Régulo Pérez, J. 1992:175)⁵¹. No debemos olvidar que recurrió, en no pocas ocasiones, a la valiosa ayuda de esperantistas del mundo literario, entre ellos destaca en primer lugar Reto Rosetti (1909-1994)⁵² al que se refiere agradecido

51 Régulo solía quejarse del poco nivel de conocimiento y dominio del esperanto que tenían los esperantistas españoles y en concreto los de Tenerife, debido a la falta de una seria dedicación «...la mayoría de nuestros compatriotas aparecen en ámbitos internacionales como el eterno balbuciente [...] mediante mis cursos en la Universidad procuro, según las posibilidades, tapar esa brecha; pero nuestro diletantismo crónico permite un progreso muy lento...».

52 Régulo mostró en repetidas ocasiones el agradecimiento a R. Rosetti, «...quiero proponerle el homenaje que como mínimo puedo dar: mi agradecimiento que expreso públicamente y mostrarlo como el padre espiritual de *Stafeto*. Sin Reto Rosetti no existiría *Stafeto* ¡Honor a él !...». Vid. «Hazardo kaj Elekto. Naskiĝo kaj Evoluo de “Stafeto”» (Régulo Pérez, J. 1992:172).



Reto Rosetti, Marjorie Boulton y Juan Régulo. Congreso Universal de Esperanto, Bolonia, Italia, 1955.

«...la amistosa ayuda y comprensión de Reto Rosetti —mi Virgilio en el de alguna forma infierno de Stafeto—...» (Régulo Pérez, J. 1992:157), Gaston Waringhien (1901-1991), Reinhard Haupenthal (1945, Kronach, Alemania) que ha sido editor con E.Iltis e Iltis-eldonejo en Saarbrücken, Teo Jung (1892-1986), William Auld (1924-2006), Ivo Lapenna (1909-1987), Raymond Schwartz (1894-1973), Marjorie Boulton (1924) y otros.

Riguroso en su cometido como corrector solicitaba en no pocas ocasiones modificaciones de cierta amplitud cuya realización no era posible sin el consentimiento y colaboración del autor (De Kock, E. 1987: 303); a veces fue necesario hacer una nueva redacción del manuscrito. Tasar, analizar el contenido, exponer opiniones sobre la obra, hacer recomendaciones, eran según ha dejado escrito en el prólogo a *Ŝtupoj sen nomo* (Ragnarsson, B. 1959: p. 11-17) las tareas principales cada vez que recibía un manuscrito; por otra parte imposibles de realizar sin una lectura y comprensión profunda del texto. Se puede decir además que su trabajo para las ediciones en esperanto, desde el punto de vista tipográfico, de gestión empresarial, así como para la distribución y venta de los libros, le obligaba a un esfuerzo extraordinario que tenía que compatibilizar con las ediciones ordinarias en español y sus tareas universitarias.

LA IMPRENTA GUTENBERG

La *Tipografía Gutenberg* fue fundada en Santa Cruz de La Palma por los hermanos Hermenegildo (1870-1922) y Andrés Rodríguez Méndez (1874-1956) en 1897 ambos miembros de una saga de intelectuales publicistas. Estuvo instalada en la calle Santiago 48 —hoy Anselmo Pérez de Brito— que pasó a ser el número 15 de la misma calle en 1900 (Vizcaya Cárpenfer, Antonio. 1964: LXXVI). Fue la prensa de algunos periódicos locales, la mayoría de tirada corta y vida efímera (Régulo Pérez, J. 1948), que se utilizaban por las

banderías políticas y corrientes de opinión para airear sus ideas e intereses. La *Imprenta Gutenberg* fue un taller cercano al Partido Republicano y en ella se imprimieron los periódicos *El Herald* (1903-1904) y *Germinal* (1904-1910), ambos de inspiración republicana y liberal con vínculo directo con la familia Rodríguez Méndez. También en ella se imprimieron ediciones independientes de libros y folletos, muchos de ellos se conservan y están incluidos en los catálogos de diferentes bibliotecas insulares. Régulo se refirió a esta imprenta en 1948 y la sitúa en la calle General Mola 37—actual Pérez de Brito— en el mismo local que ocupó en 1900, y señalaba como propietario y gerente al excelente tipógrafo José Rodríguez Hernández (Régulo Pérez. 1948), su cuñado desde 1947.

Nombre	Propiedad	Domicilio
Diario de Avisos	Manuel Rodríguez Santos	Méndez Cabezola, 1-B
Gutenberg	José Rodríguez Hernández	General Mola, 37 (Pérez de Brito)
La Palma	Tomás Brito de la Cruz (Herederos)	Álvarez de Abreu, 37
Acción Social	José Rodríguez Gutiérrez	Vandewalle, 4

En octubre de 1948 existían cuatro imprentas en Santa Cruz de La Palma

Se puede señalar 1952, año en el que se registra como editor, como el del inicio de la editorial de Juan Régulo (*J. Régulo – Editor – La Laguna de Tenerife*), los primeros libros que salieron de los talleres de la *Imprenta Gutenberg*, ya de su propiedad, llevaban como divisa el sello 7 *Islas* estampado sobre las guardas de los libros y junto al nombre de la editorial. El periódico *Diario de Avisos* (Santa Cruz de La Palma) publicó en ese año una amplia reseña del libro del antropólogo José Pérez Vidal (1907-1990), titulado *Endechas populares en trístrofos monorrimos, Siglos XV y XVI*, (Pérez Vidal. J. 1952). Con este libro Régulo, de acuerdo con los datos de los que hemos dispuesto, se presentó como nuevo editor de libros especialmente académicos; en la referida reseña se elogia también al editor (*Diario de Avisos*.10/7/1952: 3).

[...] Felicitamos asimismo al editor J. Régulo Pérez, que con trabajo tan bien realizado inicia sus actividades editoriales, de las que tenemos entendido verán la luz pública en breve nuevos títulos editados con igual pulcritud [...]

Para un editor, cualquiera que sea su campo, es fundamental la impresión y el taller donde hacer los correspondientes trabajos. Por eso deberíamos considerar la antigua imprenta de la familia Rodríguez Méndez como una pieza clave en la faceta editorial de Régulo. Como hemos comentado, los primeros trabajos fueron hechos en el período 1950-1951, con la imprenta todavía en Santa Cruz de La Palma y antes de que fuese de su propiedad. Los trabajos de impresión continuaron haciéndose unos años más en la capital palmera hasta su traslado a La Laguna en 1954. El nuevo taller quedó instalado en los bajos de la casa que Régulo construyó con los frutos de la imprenta (Régulo Pérez, J. 1984: 13) en una zona todavía con huertas, situada en las cercanías de los edificios de la Universidad de La Laguna inaugurados el año anterior.

Con el tiempo este inmueble, marcado con el número 31 de la calle Catedral, quedó bien situado haciendo esquina con la calle Magistral Heraclio Sánchez, abierta con posterioridad y paralela a la Avenida de La Trinidad; vías que se fueron añadiendo con el claro propósito de urbanizar el espacio entre la autopista —la gran arteria del norte de Tenerife— y el centro antiguo de La Laguna. Con el mobiliario, las dos máquinas⁵³ y los tipos, también se trasladaron a La Laguna como personal contratado: el tipógrafo José Rodríguez Hernández y el operario maquinista José Massieu Rodríguez⁵⁴; el taller se instaló en la sala con puerta a la calle Catedral para la composición e impresión y otro con fachada a la calle Heraclio Sánchez dedicado a depósito y trabajos de encuadernación.

El equipo de operarios de la imprenta en 1964, diez años después del comienzo de la etapa lagunera, era el siguiente: José Rodríguez Hernández y Daniel Santana Rojas (tipógrafos) y José Massieu Rodríguez (maquinista) encargado de las tiradas en las dos máquinas con la que contaba el taller: una rotativa y otra plana «Renania»; los tipos utilizados para la composición a mano eran «Antigua Veneciana» (Vizcaya Cárpenfer, Antonio: 1964). La encuadernación se hacía de acuerdo con las necesidades de las ediciones y estaban a cargo de un encuadernador independiente. Las cubiertas de los libros en esperanto contaron con el diseño de varios dibujantes que trabajaban por encargo, entre ellos hemos de destacar, de acuerdo con

53 Una de ellas era una máquina plana Renania, la otra, una rotativa.

54 José Rodríguez Hernández, cuñado de Régulo, y el primo de éste, José Massieu Rodríguez, fueron fundamentales para el funcionamiento de la imprenta desde su inicio hasta su clausura.

Régulo, a los dibujantes John Hartley⁵⁵, Young y Jan Schaap Jr. Debe sin duda mencionarse el magnífico trabajo realizado por la artista danesa Mads Stage (1922-2004) para ilustrar *La vivo de la plantoj*, de Paul Neergaard (Neergaard, Paul. 1957), con el que se inauguró la *Popularscienca Eldon-serio* (Serie-editorial Ciencia Popular); en este libro aparece por primera vez la ramita de diente de león y semillas flotantes, la «...paraŝutaj trupoj de la leondento...[las tropas paracaidistas del diente de león]», tal como las bautizó Neergaard y que luego se seguiría utilizando como logo en lugar del relevo de la antorcha inicial.

No contaba la imprenta con recursos mecánicos suficientes para imprimir dibujos, figuras y fotografías, por eso las cubiertas y otras páginas de contenido gráfico se imprimieron casi siempre en Litografía Romero: la mayor y mejor dotada de las imprentas que existían entonces en Tenerife. Téngase en cuenta también que en algunas ocasiones la impresión se realizó en otros talleres de impresión en países europeos, como por ejemplo el ya mencionado libro de Neergaard que se ilustró e imprimió en Dinamarca —imprenta Modersmaalet, de Harderslev—. Como suele suceder en casi todas las empresas que dependen de su iniciador, la vida de la editorial comienza a marchitarse en la década 1970-1980, coincidente con dificultades diversas, hasta su final y parada definitiva. En el inicio de esta década, en carta dirigida a De Kock (03/01/1971), Régulo temía no poder continuar su labor como editor «...no sé si podré mantenerme como editor por la falta de tipógrafos...» (De Kock, Edwin.1993:45).

Por otra parte como las circunstancias rigen el destino del hombre. El 27 de agosto de 1975 Régulo toma posesión como profesor numerario de Gramática Histórica de la Lengua Española. Este hecho tuvo lugar cuando había cumplido sesenta años de edad y después de treinta años de actividad docente en la Universidad de La Laguna. Las nuevas circunstancias cambian sus obligaciones en la docencia y desempeño de cargos y le resta posibilidades para continuar con sus tareas de editor e impresor. Se debe considerar también que en estos años las técnicas de impresión han cambiado mucho desde la aparición del “offset” y la digitalización. Los talleres tipográficos, como el de la *Imprenta Gutenberg*, en los que se realizaban todas las tareas de

55 John Hartley, que era esperantista, fue elegido para este trabajo por Reto Rossetti, principal colaborador de Régulo en estos inicios; este ilustrador —de Manchester— tuvo a su cargo el diseño de las cubiertas de las ediciones en esperanto hasta su muerte en accidente de tráfico. Vid. R. Rosetti.1990.

impresión a mano, tenían todo en su contra, a no ser que se decidiera una total modernización de sus equipos y la adecuación obligada de los operarios⁵⁶.

Los problemas no fueron únicamente de tipo técnico, puesto que en septiembre de 1967, de los seis empleados que entonces había tenido la imprenta sólo quedaba uno, e incluso el único operario que se había quedado tuvo que ser sustituido poco después por un nuevo aprendiz que no sabía el oficio (Waringhien, G. 1987:770). Es evidente que hacia 1970 las dificultades hicieron prácticamente imposible la continuidad de las impresiones en esperanto en La Laguna y se adoptó como última solución la colaboración con el activo editor e impresor esperantista Torben Kehlet, quien habría de portar durante cierto tiempo la antorcha de *Stafeto*, para editar en Amberes con el nombre compuesto *TK/Stafeto*, así se hizo por ejemplo con el libro *Elektitaj Fabloj* de Iván Andréyevich Krylov (1769-1844), traducido del ruso por el ingeniero Sergej Rublov (1901-1979) —de Odesa— cuya técnica de traducción de versos había cautivado a Régulo especialmente. Este libro apareció en 1979 con cierto retraso en la serie Oriento-Okcidento. Ciertamente Régulo estaba entonces viviendo los últimos momentos de la editorial y de la *Imprenta Gutenberg*; acontecer que vivió con cierta zozobra y sentimientos encontrados. Nunca es fácil romper con una época de la propia vida, es decir, cerrar las páginas de una etapa con el significado y contenido que para él había tenido (Régulo Pérez, J. 1992: 219).

[...] en ese tiempo [1970] ya comenzaban a planear sobre mi empresa las barreras que posteriormente obligaron al cese total de mi actividad editorial [...]

Hizo esfuerzos todavía para sostener la actividad y traspasó las impresiones en español para dedicarse sólo a las ediciones en esperanto pero no fue suficiente para evitarlo. Todas estas dificultades le obligaron a buscar alternativas con impresores esperantistas europeos y después de múltiples intentos sin buenos resultados, se decidió por acordar la fusión de su editorial con la del danés Torben Kehlet que se identificó con el nombre *TK/Stafeto* (Waringhien, G. 1987: 770-771).

Como hemos dicho Régulo causa baja en el registro de editores en 1976 que es el año en el que podemos fijar el cierre definitivo de la imprenta,

56 La imprenta *Goya Ediciones*, con taller en la calle de La Palma en Santa Cruz de Tenerife, también cerró puertas y cesó en su actividad por esas fechas (19/12/1980).

no obstante la marca *Stafeto* prolongó su existencia en Amberes gracias al acuerdo sellado ese año con Torben Kehlet (1941-2001)⁵⁷, ya comentado, que editó unas decenas de libros con el sello *TK/Stafeto* (Antverpeno-La Laguna), entre 1978 y 1985. Algo después aparece la serie *Stafeto* de las ediciones de FEL (Flandra Esperanto-Ligo), serie que se inicia con *Ĉu rakonto novele?* (Valano, J. 1985) y que da continuidad a *Stafeto*. Estas ediciones llevan el símbolo botánico de las mensajeras semillas de *diente de león* hasta la actualidad. Pero en realidad Régulo no encontró en estas iniciativas una verdadera continuación del espíritu y estilo de la *Stafeto* original, o como llegó a denominarla De Kock «...la Regula Stafeto...» (De Kock, Edwin. 1987: 301), puesto que se trataba «...totalmente de otra empresa, aunque de ideales compartidos...» (Régulo Pérez, J. 1992: 209). Ha sido ésta una opinión compartida en los círculos literarios esperantistas al considerar que los criterios de TK/Stafeto eran «...en general de otro carácter...excepto en lo relativo a algunos textos que había tomado ya preparados por el famoso Canario...» (De Kock, E. 1987: 302)⁵⁸.

Es sabido que para Régulo fue una satisfacción conseguir el traslado a la sede de UEA en Rotterdam de todo el depósito de ediciones en esperanto que aún permanecía en el almacén de la *Imprenta Gutenberg*. Se había concertado un acuerdo que fue ratificado en marzo de 1988 con la presencia en La Laguna del director general de la *Centra Oficejo* (Oficina Central) Simo Milojević (1936-) durante cinco días para supervisar toda la operación de traslado. Con la dirección de Régulo y el apoyo de Miralem Hadzihanovic, esperantista de Bosnia-Herzegovina residente temporalmente en La Laguna y contratado para tal fin, se realizaron los trabajos de inventario y empaquetado durante cuatro meses. El volumen total fue de 25 m³ con un peso entre 18.000 y 20.000 Kg, lo que da una idea de la importancia del envío en un contenedor hacia el puerto de Rotterdam. Régulo diría de esta

57 Torben Kehlet fue un esperantista danés que había destacado como editor bajo la marca TK, iniciales de su nombre, con sede en su país de origen. En los años 1970 se trasladó a Amberes en el entorno de las ediciones en esperanto de UEA y de FEL (Flandra Esperanto-Ligo). Dos generaciones más joven que Régulo, con una mentalidad más ligada al comercio del libro, mediante acuerdo previo con Régulo (1976) edita en Bélgica bajo la sigla TK/Stafeto unos años hasta 1985. Desde esa fecha FEL establece la serie *Stafeto* entre sus ediciones junto a la bien conocida revista *Monato*.

58 En marzo de 1988 se realizó el traslado a UEA, después de largas conversaciones sobre este asunto, de todo el resto de libros que quedaba en depósito. Esta operación que contó con la presencia en La Laguna durante cinco días del director general de UEA, Simo Milojević (Bosnia, 1936), significó para Régulo colocar «...la dovela de cierre de arco a la aventura de la construcción de *Stafeto* iniciada en 1952...», vid., *Rikolto*, p. 209.

operación que «...para mí ha sido un alivio espiritual y probablemente mi último gran servicio a la «Movado»⁵⁹ (De Kock, Edwin.1993:51).

Lo cierto es que la aventura editorial de Régulo en esperanto, su «... homaranisma⁶⁰ kultur-aventuro...» se cierra después de 34 años con un balance extraordinariamente positivo, presente en los cerca de cien títulos impresos en aquel modesto taller de la *Imprenta Gutenberg* en La Laguna, con el extraordinario cuidado e inteligencia de este editor ya hecho mito dentro del mundo esperantista. La vieja *Imprenta Gutenberg* por suerte no terminó en la chatarra, como ocurrió con la imprenta de *El Time*, sabemos que las máquinas, el mobiliario y los tipos fueron trasladados de nuevo al sitio de su nacimiento, pues se guarda en un depósito del Cabildo Insular de La Palma a la espera de formar parte de una futura exposición como notable elemento de la historia de la impresión en la capital palmera (Martín, Verónica. 2011:55)⁶¹.

Finalizo sólo por el momento recordando algo de lo que él consideraba «vida perdurable»:

[...] De acuerdo con mi cosmovisión...no hay vida ni muerte, sino sólo metamorfosis⁶²...con vuestros actos...me engrandeceré en la posteridad y me remozaré en la gloria, mientras los laguneros sigan pasando por la plaza de mi nombre y mientras las hombres amantes de saber visiten las bibliotecas y hojeen el libro de mi homenaje...habéis logrado la dulce quimera de transmutar, en la alquitara de vuestros acuerdos, mi barro biográfico en metal noble, mi materia perecedera en elixir de vida perdurable [...] (Régulo Pérez, J., 1984: 3536).

59 Con el término *Movado*, que significa movimiento, se designa todo lo relativo a la organización: actividad y vida en general que se desarrolla en el mundo esperantista.

60 *Homaranismo* es una doctrina propugnada por Zamenhof que pretendía alcanzar una humanidad pura y una absoluta justicia e igualdad entre los pueblos, equivalente a *humanitarismo* en el sentido de amor a la humanidad.

61 La escritora y editora Elsa López fue quien realizó las gestiones para la compra y traslado de la imprenta a Santa Cruz de La Palma. Vid. *Diario de Avisos*, 13/9/2011, pp. 54-55.

62 Aquí se evidencia la posible influencia de Ortega, cuya obra debió frecuentar. El filósofo español pensaba que «...La vida humana es permanente metamorfosis...la realidad humana es evolutiva...» Vid. «Guillermo Dilthey y la idea de la vida», José Ortega y Gasset, obras completas, tomo VI, página 222-265. Ensayo publicado en la *Revista de Occidente*, números 125, 126 y 127, noviembre y diciembre de 1933 y enero de 1934.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AFONSO PÉREZ, LEONCIO. 1988. «Garafía pueblo natal de Juan Régulo». *Serta Gratulatoria in honorem Juan Régulo*. vol. III, *Geografía e Historia*. Universidad de La Laguna, La Laguna, Tenerife.
- AFONSO PÉREZ, LEONCIO. 1995. «Homenaje a don Juan Régulo Pérez (25 de noviembre de 1993)». *Homenajes y Memorias III (1993 y 1994)*. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. San Cristóbal de La Laguna, Tenerife.
- AFONSO PÉREZ, LEONCIO. 2003. *Recuerdos y reflexiones de un octogenario*. Discursos de ingreso en la Academia Canaria de la Lengua. Islas Canarias.
- ALONSO RODRÍGUEZ, MARÍA ROSA. 1944. *Sobre Juan Régulo Pérez, Valor Semántico de las categorías verbales*. *Revista de Historia*, 10, nº 68, pp. 400-401.
- ALONSO RODRÍGUEZ, MARÍA ROSA. 2001. «Manuela Marrero». *El Día*, “Criterios”, 17/6/2001. Santa Cruz de Tenerife.
- BERNAL RODRÍGUEZ, ANTONIO MIGUEL. 1985. «Ofrecimiento», *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo*, vol. I, *Filología*, Universidad de La Laguna.
- CASTAÑEDA CONCEPCIÓN, LUÍS. 1971. «Sobre Juan Régulo Pérez, El habla de La Palma», *Diario de Avisos*, 10/4/1971, p. 6 (reproducción del artículo publicado en *La Tarde*, Santa Cruz de Tenerife).
- COBIELLA CUEVAS, LUÍS. 1949. Sobre Juan Régulo Pérez, «Los periódicos de la Isla de La Palma». *Diario de Avisos*, 13/4/1949, pp. 1-4.
- COBIELLA CUEVAS, LUÍS. 2014. «Juan Régulo ante portam». *El Diario/La Palma Ahora*, noviembre.
- DE KOCK, EDWIN. 1987. «La regula Stafeto kaj la originala esperanta poezio». *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo*, vol. II, *Esperantismo*, pp. 301-313.
- DE KOCK, EDWIN. 1993. «Juan Régulo Pérez». *Esperanto*, 1046(3), marzo, pp. 41-52.

- FERRAZ LORENZO, MANUEL. 1997. *La Palma. Sociedad, Educación y Cultura (1931-1939)*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Tenerife.
- FERRAZ LORENZO, MANUEL. 1998. «Teoría y praxis educativas del franquismo en Canarias». *Boletín Millares Carló*, nº 17, Centro Asociado UNED. Las Palmas de Gran Canaria.
- FERRER HERVÁS, ANTONIO. 1991. «Nia Idealo», *51-a Hispana Kongreso de Esperanto* (libro congresual).
- GARCÍA PÉREZ, JAIME. 1985-1998. *Fastos biográficos de La Palma* (3 v.). Confederación de Cajas de Ahorro, Servicio de la Caja General de Ahorros de Canarias.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ANTONIO. 1998. «La Universidad de La Laguna: 1940-1968». *Historia de la Universidad de La Laguna*. Tomo II, volumen 1, pp. 35-177.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, AURELIO. 1984. «Juan Régulo, palmero ilustre e hijo adoptivo de La Laguna», *Diario de Avisos*, 22/4/1984, p. 7.
- GONZÁLEZ LUÍS, FRANCISCO. 1995. «Juan Régulo Pérez, filólogo», *Homenajes y memorias*, III, 1993 y 1994, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.
- GONZÁLEZ VÁZQUEZ, SALVADOR. 2004. «El movimiento obrero en la isla de La Palma (1900-1975)», *Revista de Historia Canaria*, 20; abril 2004, pp. 87-117.
- GONZÁLEZ VÁZQUEZ, SALVADOR. 2014. *Los alzados de La Palma durante la Guerra Civil*. La Orotava, Tenerife. LeCanarien ediciones.
- LINS, ULRICH. 1990. *La danĝera lingvo*. Progreso. Moscú.
- MARCO BOTELLA, ANTONIO. 1996. *Laboristaj kronikoj*. S.A.T. Brozurservo, Beauville, Francia.
- MARIÁS AGUILERA, JULIÁN. 1983. «La vida humana y sus trayectorias». *Ortega las trayectorias*, pág. 23-28. Madrid. Alianza Editorial.
- MARTÍN, VERÓNICA. 2011. «Elsa López pregonera de las fiestas» (Entrevista). *Diario de Avisos*, 13/09/2011, pp. 54-55 (edición especial pp. 6-7).
- MARTÍNEZ NADAL, RAFAEL. 1998. *José Castillejo el hombre y su quehacer en la Voz de Londres (1940-1945)*. Ed. Casariego, S.L. Madrid.
- NEERGAARD, PAUL. 1957. *La vivo de la plantoj*. J. Régulo-Eldonisto-La Laguna, Kanariaj Insuloj.

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ. 1933. «Guillermo Dilthey y la idea de la vida», *Revista de Occidente*, CXXV, noviembre, pp. 197-214. *Revista de Occidente*, CXXVI, diciembre, pp. 241-272.

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ. 2004. «Personas, obras, cosas». *Obras Completas*, tomo II, prólogo, p. 9. Fundación José Ortega y Gasset/Santillana Ediciones Generales, S.L. Madrid.

PÉREZ VIDAL, JOSÉ. 1952. *Endechas populares en trístros monorrimos. Siglos XV-XVI*. La Laguna, J. Régulo, Editor, 63 págs.

RÉGULO RODRÍGUEZ, ANA Y MARÍA. 1985. «Bibliografía de Juan Régulo Pérez». *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo*, v. I, pág. 7-25.

RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1944. *Valor semántico de las categorías verbales*. Publicaciones de la Facultad nº 1. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Laguna. Imprenta Curbelo, La Laguna.

RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1947. «Los Cursos Monográficos del segundo cuatrimestre y el Curso Libre de Esperanto». *Revista de Historia*, tomo 13, año 20, nº 78. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Laguna.

RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1948. «Los periódicos de la isla de La Palma (1863-1948)». *Revista de Historia*, tomo 14, nº 84, pp. 337-413.

RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1948. «El curso de esperanto». *Revista de Historia*, tomo 14, nº 84, p. 504.

RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1950. «Historia del texto y normas de edición». Introducción a *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* de José de Viera y Clavijo. Santa Cruz de Tenerife. Goya Ediciones, pp. 91-108.

RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1955. «Esperanto progresas en Kanarioj». *La Praktiko*, nº 7-8 (213-214), julio-agosto, pp. 106-107.

RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1968-69. «El habla de la isla de La Palma». *Revista de Historia Canaria*, tomo 32, nº 157-164, pp. 12-174.

RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1968. *El habla de la isla de La Palma*. Secretariado de Publicaciones. Universidad de La Laguna. Tesis doctoral dirigida por Max Steffen.

RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1969. «Esperanto en Kanarioj». *XXIX Hispana Kongreso de Esperanto*, 5-10 de julio de 1969 (libro congresual). Sociedad Esperantista de Tenerife. La Laguna, Tenerife.

- RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1971. «Luís Hernández (1906-1961)». *Heroldo de Esperanto* 47, 14 (1513), pág. 1-3. Vid. *Rikolto*, p. 188.
- RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1972. «Elías Serra: el hombre y el maestro». *Revista de Historia Canaria*, tomo 34, n° 169, 1971-1972, pp. 6-13.
- RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1974. «El primer instituto de segunda enseñanza de La Palma: un centenario olvidado». *Diario de Avisos*, 10 y 11 de enero de 1974. Este artículo mereció el premio Rumeu de Armas.
- RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1984. *De una adopción y un homenaje*. Ayuntamiento de La Laguna, La Laguna, Tenerife. Reedición de la Sociedad Esperantista de Tenerife coincidente con el centenario de su nacimiento. La Laguna, 2014.
- RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1990. *Garafía y su ilustre historia*. Ediciones La Palma, Madrid, pp. 38-39.
- RÉGULO PÉREZ, JUAN. 1992. «Respondo al enketoj», *Rikolto*. Ed. Reinhard Haupenthal & Gaston Waringhien. Fonto Chapecó (SC), Brasil, p. 156. *Esperanto*, 52, 1959: 639 (2), p. 26.
- RÉGULO RODRÍGUEZ, ANA Y MARÍA. 1985. *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo*, vol. I, pp. 9-25.
- ROSETTI, RETO: 1990. «Koincide», *Rikolto*. Fonto (Antaŭparoloj), Chapecó (Brasil), 1992.
- SABATO, ERNESTO. 2006. *Antes del fin*. Seix Barral, Barcelona.
- TRUJILLO CASAÑAS, LEANDRO. 1984. «Discursos». *De una adopción y un homenaje*. La Laguna. Ayuntamiento de La Laguna. Reedición de la Sociedad Esperantista de Tenerife coincidente con el centenario de su nacimiento. La Laguna, 2014.
- TRUJILLO CASAÑAS, LEANDRO. 1994. «Juan Régulo Pérez (1914-1993)». *Estudios Canarios*, XXXVIII, p. 167.
- TRUJILLO CASAÑAS, LEANDRO. 1995. «Juan Régulo y el esperanto». Homenajes y memorias. La Laguna, Tenerife. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.
- TRUJILLO CASAÑAS, LEANDRO. 1997. «La sociedad esperantista de Tenerife cumple cuarenta años», *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 16 de diciembre de 1997.
- TRUJILLO CASAÑAS, LEANDRO. 1999. *Santa Cruz de La Palma y el esperanto*. La Laguna. Sociedad Esperantista de Tenerife.

TRUJILLO CASAÑAS, LEANDRO. 2014. «Una aproximación a la vida y obra de Juan Régulo». El Diario.es/La Palma Ahora/Sociedad. Santa Cruz de La Palma, 27/11/2014.

WARINGHIEN, GASTON. 1987. « 25 jaroj el la vivo de esperantista eldonejo». *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo*, vol. II, *Esperantismo*, Universidad de La Laguna.

